



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE PSICOLOGIA

***“Participación de la Mujer
Profesional en la Toma de
Decisiones”***

TRABAJO DE TESIS

QUE PRESENTAN:

María Eugenia Granados Arriola

Orquidea Gutiérrez Padilla

M-0032967

MEXICO, D. F.

1986.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"PARTICIPACION DE LA MUJER PROFESIONAL EN LA TOMA DE DECISIONES"

I N D I C E

	<u>Pág.</u>
INTRODUCCION	I
CAPITULO I. DESARROLLO HISTORICO DE LA MUJER	3
1.1. Período Matriarcal	3
1.2. Patriarcado	3
1.3. Tiempos Clásicos	4
1.4. Edad Media	6
1.5. Siglo XVI	7
1.6. Siglo XVII	7
1.7. Siglo XVIII	8
1.8. Siglo XIX	10
1.9. Siglo XX	11
1.91. La mujer mexicana	15
1.92. La mujer moderna	17
CAPITULO II DESARROLLO DE LOS PRIMEROS MOVIMIENTOS FEMINISTAS	
2.1. Siglo XVII: Manifestaciones de las primeras defensoras del Movimiento Feminista	29
2.2. Siglo XVIII: Participación de la mujer en la defensa de sus derechos y de la abolición de la esclavitud de los negros en E.E.U.U.	30
2.3. Siglo XIX: Estados Unidos, país donde se re- gistra el Primer Movimiento Feminista	31

M-0032967

	<u>pág.</u>
2.4. Siglo XX: Logros alcanzados por el Movimiento Feminista	40
CAPITULO III, EL PROCESO DE SOCIALIZACION	45
3.1. El concepto de Socialización	45
3.2. Aprendizaje	46
3.3. Roles Sociales	49
3.4. Expectativas determinadas culturalmente . . .	51
3.5. Adquisición de las conductas caracterizadas . .	54
CAPITULO IV, LA DINAMICA GRUPAL	56
4.1. Definición de Grupo	57
4.2. Planteamientos generados a raíz del estudio de un grupo	58
4.3. Cualidades que conforman al grupo	60
4.4. Propiedades específicas de un grupo	61
4.5. Características para la formación y <u>funcionamiento de los grupos</u>	64
4.6. Principios de la conducta como grupo	66
4.7. Características que debe reunir un grupo para formar un equipo efectivo de trabajo. . .	69
CAPITULO V. EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES.	73
5.1. Definición de Toma de Decisiones	73
5.2. Fases de la Toma de Decisiones	74
5.3. Elementos de una Decisión	76
5.4. Pasos para llegar a una decisión colectiva . . .	77
5.5. Actitudes en la Decisión de Grupo	79
5.6. Elementos que conforman el Proceso de Toma de Decisiones	80

	<u>pág.</u>
5.7. Factores que influyen en el Proceso de Solución de Problemas	85
5.8. Dificultades para resolver problemas en un grupo	86
 CAPITULO VI. DISEÑO DE INVESTIGACION	 91
6.1. Pregunta de Investigación	91
6.2. Descripción de la Muestra	92
6.3. Escenario	93
6.4. Instrumento	94
6.5. Procedimiento	94
 CAPITULO VII. RESULTADOS Y CONCLUSIONES.	 97
7.1. Análisis Estadístico	109
7.2. Conclusiones	114
7.3. Discusión	115
7.4. Limitaciones y Sugerencias	116
 APENDICE	 118
 GLOSARIO	 123
 BIBLIOGRAFIA	 125

A la Dra. Gracicia Sánchez Bedolla
con especial agradecimiento por su
valiosa dirección y apoyo, que hizo
posible la elaboración de este trabajo.

A la Lic. Carmen Gerardo y al
Lic. Haroldo Elorza por su generosa ayuda
y recomendaciones, así como a todas aquellas
personas que con su participación directa ó
indirecta en este estudio, hicieron posible
su realización.

A MIS PADRES:

Con profundo agradecimiento
y cariño.

A ESTRELLA:

Con especial reconocimiento
por su ayuda.

A MIS HERMANOS:

Rosario, Rodolfo, Ingrid
y Jaidé,
por su ayuda siempre incondicional.

A MI ESPOSO:

Por su total apoyo
y comprensión.

MIS PADRES:

Julio y Ma. Antonia
A quienes les debo
todo lo que soy.

A MI ESPOSO ERNESTO:

Por su constante estímulo,
su gran cariño y comprensión.

A MI ADORABLE HIJO ERNESTO:

Quien incrementa mi deseo
de superación.

A MIS HERMANOS:

Julio, Julio, Alejandro
y Sergio
Por su apoyo incondicional.

I N T R O D U C C I O N

El principal interés al escoger este tema fue el de elaborar un trabajo a partir de la problemática existente en la familia, en donde existe un patrón de autoridad tradicional, que actualmente se encuentra en crisis o en proceso de transición. La mujer ya no acepta el papel dependiente y poco participativo en la toma de decisiones importantes, dentro del núcleo familiar. Si no al contrario, busca un tipo de participación mayor y cifra en él su realización y satisfacción, en cooparticipación con su pareja, produciéndose en ella una sensación de satisfacción personal y de ser reconocida como capaz de aportar su criterio a la resolución de las disyuntivas cotidianas y de participar con su pareja en forma activa.

Sin embargo, a través de la historia la mujer ha representado el status social del marido, estimulándolo en cualquier actividad que emprenda, anulándose y amoldándose a la vida social de él, dando la impresión de que es útil. No así en la toma de decisiones en aspectos de índole familiar, ni aún en su desarrollo personal.

Siendo los fundamentos culturales y sociales la causa principal de la actitud sumisa y abnegada de la mujer, creemos que aquí el trabajo y la preparación académica juega un papel importante como modificador hasta cierto punto de tales actitudes, además de ser un satisfactor y un medio de identificación para la mujer.

Es así, como pretendemos determinar aquellas diferencias -si las hay- que existen en el proceso de adopción de decisiones entre hombres y mujeres profesionales, lo cual nos lleva a cuestionarnos lo siguiente : ¿Es posible que el sexo de la persona que toma decisiones influya en este proceso?.

La respuesta a esta interrogante es el objetivo principal del presente trabajo.

CAPITULO I

DESARROLLO HISTORICO DE LA MUJER

El comprender la situación social de la mujer actual requiere de un minucioso análisis de su desarrollo histórico. Es por esto, que haremos referencia en forma breve, a la situación social que ha imperado en diferentes épocas de la historia con respecto a la mujer, el rol que jugaba ésta y las aportaciones con las que ha contribuido en distintos ámbitos sociales.

1.1. Período Matriarcal.

Iniciemos con la primera organización social conocida con el nombre de matriarcado, el cual ha sido definido como una organización social en la que el derecho, la riqueza y la autoridad es detentada por la mujer, la cual transmite a su hija todos los privilegios quedando el hombre en una posición subordinada. Esta primera etapa se caracteriza por la posición de mando que ocupaba la mujer dentro de la sociedad. Sin embargo, este período fue muy corto, debido a que las mujeres empezaron a escasear y los hombres recurrieron a la compra y al rapto. Fue así como desapareció el matrimonio de grupo y se instauró el de parejas, dando comienzo de esta manera el Patriarcado.

1.2. Patriarcado.

En este tipo de organización la mujer pasa a un segundo término y se le convierte en un simple instrumento de reproducción sin tener la menor participación en la vida política del grupo.

1.3. Tiempos Clásicos.

Durante este período aparecen posiciones contradictorias con respecto a la situación de la mujer. Por una parte, Platón sostiene que no hay profesión que esté reservada al hombre o a la mujer por razón de su sexo y que la naturaleza de la mujer es tan propia de la guarda de un estado como la del hombre. Por otra parte, Aristóteles menciona que debe considerarse que el carácter de las mujeres padece de un defecto natural. No sólo en la corriente filosófica aparece esta diferencia, también una incongruencia en el Cristianismo se manifiesta ya que por una parte se menciona en la Biblia: "No hay hombre ni mujer, sino una sola carne en Cristo" (Galatas, III, 28) y por otra parte se mencionan frases con respecto a la posición de la mujer, tales como: "...con dolor parirás a tus hijos y estarás bajo la potestad de tu marido y él tendrá el dominio sobre ti" (Génesis III, 15-17) "...porque el varón no es de la mujer, sino la mujer del varón" "...porque tampoco el varón fue creado por causa de la mujer sino la mujer por causa del varón" (Epístola primera San Pablo a los Corintios XI, 3).

No debemos descartar que en esta época se vivía en una sociedad patriarcal. Entre los romanos, la mujer casada adquiría la dignidad de su cónyuge, teniendo el marido derecho a exigir de su esposa absoluta obediencia y respeto, aunque no a castigarla, quedando sujeta también a desempeñar los trabajos domésticos. Asimismo ella podría exigir de su esposo protección y apoyo.

No obstante la situación social que prevalecía en esta -- época, se tiene conocimiento de mujeres que sobresalieron tomando un papel importante en actividades o situaciones que trascendieron en la historia de su país. Tal es el caso de la faraona egipcia Hat She Psut quien durante su reinado mandó construir un soberbio templo con galerías.

Cleopatra, reina de Egipto, mujer de gran inteligencia y belleza, demuestra su habilidad para manejar situaciones políticas al defender a su país de la invasión romana.

Theano, esposa de Pitágoras quien ejercía una notable in--fluencia sobre las decisiones de éste, así como Apasia sobre -- las decisiones de su esposo Pericles.

Faustina, la esposa del emperador Marco Aurelio, la cual se ocupó devotamente de los soldados y prisioneros, siendo adorada por las legiones y mereciendo el sobrenombre de "la madre de los campamentos".

Zenobia esposa del rey Odenato, gobernó el reino de Palmira a la muerte de éste y en nombre de su hijo Vabalato. Llegó a dominar desde Mesopotamia y Siria hasta Egipto e hizo de su ciudad la capital del Oriente, por la riqueza y poderío en su comercio, sabía latín, griego, sirio y egipcio; preparó para su uso un compendio de Historia oriental y leía a Homero y a Platón.

1.4. Edad Media.

Durante esta época el tema gira en torno a las condiciones morales de la mujer, observándose dos puntos de vista diferentes. Alfonso X Rey de Castilla defiende la libertad de la mujer en la elección del marido; no obstante que bajo su reinado empeoró la situación jurídica de ésta, negándosele el derecho de ser juez y abogado. Contrariamente a esta posición, el filósofo escolástico Santo Tomás de Aquino afirma que la mujer es un "hombre frustrado", un "ser ocasional" (Simone de Beauvoir, 1977).

A fines de este período aparece un libro intitulado "El martillo de la bruja" en el cual es posible captar la imagen que se tenía de la mujer en esa época. Como se podrá observar en los siguientes pasajes:

"Los Santos Padres a menudo han dicho que había tres cosas que no tienen moderación: la lengua, un sacerdote y la mujer"⁽¹⁾
"El Santo Crisóstomo menciona: "¿Qué es la mujer, sino un enemigo de la amistad, un castigo inevitable, un mal necesario, una tentación natural, una aflicción deseable, una constante fuente de lágrimas, una maligna obra de la naturaleza cubierta de brillante barniz"?. Para este santo la misma palabra femin (mujer) significa carencia de fé, porque fé significa fé y minus, menos; y dado que fue formada de una costilla torcida, su naturaleza -

(1) "La Mujer en la Historia", Enciclopedia de la Mujer. Edit. UTHEA, México, D. F., 1958, p. 331.

espiritual ha sido distorsionada e inclinada más bien hacia el pecado que hacia la virtud (Enciclopedia de la Mujer, 1958).

1.5. Siglo XVI, (1500-1599).

En este siglo se distinguen Erasmo de Rotterdam por pedir - que se le diese a las mujeres mejor instrucción y Luis Vélez de Guevara por su obra "La Semana de la Vera" en la cual denuncia la condición de la mujer de su tiempo.

Durante esta época, para mantener a la mujer casada bajo - la sujeción de su esposo se argumentaba que no era un ser esta- ble y por el contrario se reconocía en la mujer soltera la capa- cidad de administrar sus bienes. (Beauvoir, 1977). Un ejemplo - de esto es que en 1505, las llamadas leyes del Toro delimitaron los derechos de la mujer, sobre todo los de las casadas, quedan- do sometidas a la autoridad marital.

1.6. Siglo XVII. (1600-1699).

Este siglo marca un cambio social importante en la situa- ción de la mujer, ya que es hasta entonces cuando la mujer ob- tiene el derecho a la instrucción y a la elección del propio ma- rido.

Surgen en Francia las pioneras del feminismo MARIE LEJANS DE GOURNAY y MARIA DE SAYAS Y SOTOMAYOR, quienes se encargan de denunciar la opresión que sufrían las mujeres de su tiempo.

En este siglo surgen en México JUANA DE ASBAJE, poetisa y

escritora mexicana, reconocida como la figura más importante de la Literatura Barroca Hispanoamericana, denominada "EL FENIX DE MEXICO", y la "DECIMA MUSA". Mujer excepcional que a los tres años de edad sabía leer y escribir; y a los ocho años comenzó a dominar el latín. Escribió en prosa la carta athenogórica y la respuesta a la muy ilustre Sor Filotea de la Cruz.

1.7. Siglo XVIII.

Es en este siglo en el cual se adquiere una mayor conciencia de la situación de la mujer tanto por parte de los hombres como de las mujeres mismas y muestra de ello son las siguientes aportaciones hechas por hombres que defendieron a la mujer, como fueron:

- CARLOS III quien exaltó el valor de las mujeres como elementos activos dentro de la sociedad, autorizando en 1779 la formación de las sociedades femeninas constituidas por damas distinguidas, que por su formación y talento podían asumir a la virtud, el amor al trabajo y a las industrias compatibles con su sexo.

- El fraile benedictino BENITO JERONIMO FEIJOO, fue nombrado el renovador del espíritu, mencionando "hombres fueron los que escribieron esos libros en que se condena por muy inferior el entendimiento de la mujer. Si mujeres los hubieran escrito nosotros quedaríamos debajo. Y no faltó alguna que lo hizo"... En su ensayo "Defensa de las Mujeres" resalta con sorprendente

erudición el valor que como elemento civilizador podría alcanzar la mujer y lamenta la situación en la que ésta vivía.

- El jesuita Lorenzo Hervás y Panduro en su obra "Historia de la vida del Hombre" considerada como el primer ensayo de antropología científica dedica varios capítulos a la educación de la mujer mencionando "el descuido que suele haber en educar a las mujeres, redundando en perjuicio de todo linaje humano".

- El francés Condorcet (1790) precursor del feminismo en Francia, escribió dos obras en las cuales deja constancia de su posición sosteniendo "entre los progresos más importantes del espíritu humano para conseguir el bienestar general, debemos contar con la total abolición de los prejuicios que han establecido la desigualdad de derechos entre los sexos, funesta incluso para el favorecido...". Sostuvo también que el estado debía asegurar a todos los ciudadanos la posibilidad de disfrutar de sus derechos.

- Diderot, filósofo y escritor francés. Se afana por demostrar que la mujer es un ser humano como el hombre. Sin embargo, a partir de la revolución francesa a fines de este siglo, la burguesía impone una moral rígida y no obstante al quedar el país reorganizado, la mujer regresa a su condición de siempre, empeorándose su situación con el famoso código de Napoleón en el cual se proclama oficialmente la sumisión de la mujer, respecto al marido tanto jurídica como socialmente.

1.8. Siglo XIX.

Empiezan a destacar en esta época las primeras escritoras y mujeres que por su participación social ocuparon un lugar importante tanto en Europa como en América.

Destaca en España Gertrudiz Sánchez de Avellaneda, Concepción Arenal, Concepción Sainz de Otero y Emilia Pardo Bazán. En 1858, se crea en Madrid la Escuela Normal de Maestras, inaugurándose más tarde las conferencias Dominicales sobre la educación de la mujer, y estableciéndose al mismo tiempo la escuela de Institutrices.

En Norteamérica destacaron Abigail Smith, Lucy Stone, Margaret Fuller y Sara Moore.

En Inglaterra, George Sand, seudónimo de la escritora francesa Aurore Lucile Dupin.

En Francia se distinguen tres novelistas de renombre universal: Charlotte Emily y Anne Bronte. Y dentro del campo de la pintura Rosa Bonheur es la primera mujer condecorada con la Gran Cruz de la Legión de Honor.

Como puede apreciarse, en este siglo la participación de la mujer se vuelve activa en el campo de las letras, del arte y la política dando esto lugar a las primeras actividades para defender su posición, y es así como el 19 de julio de 1848 se organiza en E. U. A. el primer movimiento feminista en donde se aprueba la declaración del Seneca Falls.

1.9. Siglo XX.

La mujer obtiene a partir de este siglo acceso efectivo a la cultura, entendiéndola a ésta, como todo el conjunto tecnológico, intelectual, artístico, folclórico y en general, toda la actividad social de una comunidad. No obstante, se sigue encarcelando a la mujer en las llamadas profesiones femeninas.

Esta época se caracteriza por el triunfo de la mujer y la penetración de los valores femeninos en la cultura, imponiéndose su imagen en la misma.

- Simone Beauvoir menciona que "sólo cuando la mujer sea verdaderamente capaz de comprometerse en proyectos libremente elegidos, gozará de una plena igualdad". Para ella el papel de madre y esposa no bastan a este respecto.

Un ejemplo claro del desarrollo que el sexo femenino ha logrado alcanzar hasta este siglo, es la cantidad de mujeres que han sobresalido y la diversidad de campos en los que se han desenvuelto, como mencionaremos a continuación.

- Jacqueline Auriol (1918-) rebasó los 818 Km/h y batió el récord femenino de velocidad volando un avión a chorro, al alcanzar casi tres veces la velocidad del sonido (3 315-25 km/h)

- Pearl S. Buck (1892-1973) novelista y escritora norteamericana la cual enseñó literatura inglesa en varias universidades; Premio Nobel en 1938.

- María Esther Bueno (1940-) jugadora de tenis brasileña, ganadora de varios campeonatos.

- Mary S. Cather (1876-1947) poetisa, novelista y periodista norteamericana quien fue considerada como una de las cuatro mejores novelistas norteamericanas de la primera mitad de este siglo; además de haber desempeñado el cargo de directora del -- Mc. Clure's Magazine de Nueva York.

- Grazia Deledda (1875-1936) novelista y poetiza italiana, ganadora del premio Nobel de Literatura en 1926 una de las máxi mas representantes del costumbrismo psicológico en la narrativa de su país.

- Malvina Hoffman (1887-1966) escritora norteamericana, discípula de Rodin.

- Selma O. Lagerlof (1858-1940) poetisa y novelista sueca, fue la primera mujer admitida en la academia sueca; premio No--bel de Literatura en 1909.

~~----- Gabriela Mistral (1889-1957) -seudónimo que utilizó Luci-~~
la Godoy Alcayaga, poetisa chilena, que conservó siempre el -- amor a la vida rural. Fue directora de los Liceos de Punta Arenas, Témuco y Santiago, colaboró con el ministro José Vasconcelos en la reforma educacional de México, ocupó cátedras en la - Universidad de Colombia (1930) y en el Vassar College (1931), - de Nueva York; así como en la Universidad de Puerto Rico (1933), fue secretaria del Instituto de Cooperación Intelectual de la - Sociedad de las Naciones, y Cónsul Vitalicio en Madrid, Lisboa, Niza, Petrópolis, Los Angeles, Santa Bárbara, México y Rapallo, en 1945 le fue concedido el Premio Nobel de Literatura.

Gerty Theresa Radnitz de Cori, descubrió junto con su esposo Carl F. Cori (1896-1957) el proceso del metabolismo catalítico del glucógeno, recibiendo ambos el Premio Nobel de Medicina en 1947.

Marie Sklodowska (1867-1934) física y química polaca, quien junto con su esposo Perre Curie, descubrió el polonio y el radio; obtuvieron el Premio Nobel de Física en 1903, fue también catedrática de la Sorbona, logró aislar el radio metálico en 1910, en 1911 obtuvo el Premio Nobel de Química.

Sigrid Undset (1882-1949) novelista noruega, Premio Nobel de Literatura en 1928, luchó en la resistencia contra la invasión alemana de su país, cultivó preferentemente la novela histórica.

En este siglo también hubo figuras destacadas que defendieron a la mujer como John Stuart Mill quien plasma en su obra "The Subjection of Women", un análisis sistemático de la situación de la mujer en la sociedad.

Para Friedrich Engels hay dos razones principales a las que atribuye la sumisión y el rol de inferioridad de la mujer: una, la propiedad privada, y la otra, la exclusión de la mujer de la productividad.

Existen otros que escribieron sobre la mujer como Henrick Ibsen, Adolfo Posada, etc. Resulta interesante la consideración que Jean Finot hace al concluir que la mala situación de la sociedad francesa en esa época se debe a que las mujeres no parti

cipan activamente.

Los españoles José Francas Rodríguez y Armando Palacio Valdés centraron su posición defendiendo o apoyando la participación de la mujer en la vida política de su país.

Hasta ahora hemos ofrecido un panorama general de la situación de la mujer occidental en general a lo largo de la historia pero en el siguiente capítulo abordaremos el tema de la mujer mexicana.

1.9.1. La Mujer Mexicana.

Hasta el momento hemos hecho referencia a la historia de la mujer en general, este capítulo corresponde a la historia y desarrollo de la mujer mexicana. Iniciemos con la mujer azteca.

La Mujer Azteca.

Dentro de la organización de los aztecas, la mujer se limitaba generalmente al trabajo doméstico. En los grupos Macéhualli se les permitía una participación secundaria en la producción -- trabajando como recolectoras. En la industria participaban también como artesanas y aunque su trabajo se apreciaba profesionalmente, se mantenían en un segundo plano. Las únicas mujeres que vivían en forma independiente económicamente eran las médicas, -- las parteras y las artesanas (Rufz Cortines, 1953).

La única carrera que existía para la mujer azteca era la social; y el único medio para llegar a ésta era a través del matrimonio, donde el hombre adquiría el papel de intermediario en las relaciones sociales que pudiese establecer su esposa.

A los pequeños entre los 4 y los 5 años se les enseñaban -- las actividades correspondientes a su sexo; pues a partir de esta edad se empezaba a establecer una diferenciación.

La Mujer India y Mestiza.

Además de dedicarse a las labores domésticas, también participaban en las actividades artesanales y comerciales del grupo. Sólo las mujeres viudas y las solteras podían criar animales y --

cultivar para obtener recursos. Dentro del pequeño grupo de --
asalariadas, se destacaron las maestras.

Su situación social comparada con la de las aztecas es me-
nos restringida, lo que les permite extender su participación -
cultural. Durante la época de la Conquista, fueron escasas las
mujeres patriotas que se distinguieron ya que durante este perfo
do era absoluta la sumisión de la mujer.

El proceso de integración de las dos culturas era difícil.
La unión de las mujeres indias con hombres españoles fue una --
transculturación hondamente dramática. La mujer se incorporaba -
violentemente a una cultura para la que no se encontraba forma-
da; su unión la llevaba a cabo traicionando su cultura original.
(Loreto, 1961).

El Movimiento de Independencia.

Este movimiento que se dió hace más de 150 años para forjar
el México independiente en el que hoy vivimos, dió cabida a la
participación de la mujer, o mejor dicho, la mujer tomó la ini-
ciativa para participar en él. Tenemos el ejemplo de dos gran-
des mujeres que se distinguieron por su valor y entrega a tan -
noble causa: Doña María Josefa Ortíz de Domínguez y Doña Leona
Vicario de Quintana Roo; ambas consideradas heroínas de México.

Doña Josefa Ortíz conocida como "la Corregidora de Queréta
ro", indujo a su esposo Miguel Domínguez a abrazar la causa de
la Independencia. Fue ella quien logró enviar un mensaje a San
Miguel el Grande para avisar a Ignacio de Allende y Juan de Al-

dana que los realistas habían descubierto el movimiento. Ambos se encargaron de dar aviso a Hidalgo que se encontraba en Dolores, y quien pudo así adelantar la fecha del pronunciamiento. "La Corregidora de Querétaro" fue detenida y trasladada a la Capital, donde estuvo presa durante tres años en el Convento de Santa Catalina de Siena.

Por su parte, Leona Vicario también prestó valiosos servicios a la causa de la Independencia. Fue encarcelada por los españoles, pero logró fugarse; y fue entonces cuando se casó con Quintana Roo a quien siguió en toda su campaña.

La Revolución Mexicana.

La participación de la mujer durante la Revolución jugó un papel muy importante, ya que la fuerza femenina aportó una gran ayuda en todo momento; en la preparación de las armas, en la atención a los heridos, en la alimentación de los soldados y en apoyo constante a los mismos.

1.9.2. La Mujer Moderna.

Sobre la mujer mexicana se ha dejado caer una gran responsabilidad como podemos observar en la apreciación que hace Adolfo Ruz Cortínez (1953) al mencionar que sobre la mujer recae la patriótica tarea de conducir a la infancia e inculcarle los sentimientos de la mexicanidad, de conservar el hogar y de señalar las normas éticas de la vida social. Y que la diferencia esencial dentro de la cultura nacional mexicana entre los sexos

se deben sólo a los cambios sociales más que a los culturales ocurridos inmediatamente después de la conquista. Siendo el medio más eficaz para mejorar la situación de la mujer mexicana, el interés por adquirir una buena información intelectual.

En las familias de clase media, la mujer representa el status social del marido, se le juzga a él por su mujer, cómo va vestida, cómo es físicamente, cómo recibe, como tiene la casa. La mujer es objeto, posesión, ella se anula y se amolda a la vida de él, dando la impresión que es útil, dándole la ilusión de participar en común en una colaboración conyugal, de manera activa (Borbón Parma, 1979).

La edad en la que las jóvenes empiezan a trabajar en los países desarrollados es entre los 20 y 21 años. La cumbre de esta actividad se sitúa alrededor de los 20 a 24 años, declinando rápidamente, debido a que al casarse o tener hijos, deja de trabajar, reanudando su profesión alrededor de los cuarenta años. Esto es común en Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, Suecia, Dinamarca y Francia.

Aún cuando se trata del trabajo de la mujer, el hombre mantiene la primacía de la decisión.

Una minoría de los hombres juzgan el trabajo de la mujer, por el beneficio que puede traer al desarrollo de sus capacidades personales y el enriquecimiento de su personalidad individual, favoreciendo todo esto al cumplimiento del papel que le toca desempeñar como coeducadora de los hijos.

El hombre tiene miedo a que la mujer trabaje, ya que ésta se emanciparía económicamente exigiéndole compartir e incluso - sustituir su autoridad y pretende justificar esto diciendo que el trabajo de la mujer no es más que una puerta de escape de los deberes que su familia le impone y sólo debe aceptarse en caso - que su familia necesite ayuda económica.

Según Irene de Borbón Parma (1979) existen aspectos típicamente masculinos y femeninos:

Aspectos típicamente Masculinos	Aspectos típicamente Femeninos
- Dirigir	- Seguir, cuidar y servir
- Dominar y exigir	- Ser humilde, renunciar
- Hacerse servir	- Escuchar
- Tomar la palabra	- Ser débil, blanda, vulnerable
- Ser fuerte, duro y capaz	- Ser práctica
- Técnico y abstracto	- Emocional
- Poder dominar sus sentimientos	- Dirigirse hacia su casa (mundo reducido).
- Dirigirse hacia el exterior (mundo amplio)	

Juana Armada Alegría (1974) menciona que la función de la mujer mexicana es el cuidado del hogar, mientras que el hombre tiene la oportunidad de elegir la actividad que le sea más afín. Hace diferencias entre ambos sexos diciendo que "Entre los hombres hay una gran camaradería, una verdadera solidaridad, que les transmite apoyo y compañía, son unidos, guardan celosamente sus secretos en un pacto de solidaridad heredado de manera tradicional, en ellos priva una disposición a aceptarse, a perdo--

narse, están conscientes de que se necesitan y se ayudan. Por el contrario, cada mujer es la enemiga de otra mujer, las mujeres se disputan siempre el reconocimiento de los miembros del sexo contrario, las mujeres se denuncian unas a otras, se critican, se calumnian para congraciarse con el macho.

Algunas personas mencionan que existen varias razones para decidirse a trabajar:

- No les alcanza con lo que ganan sus maridos.
- Quieren los utensilios más modernos en su trabajo doméstico.
- Exigen mucho más de lo que acostumbraban.

Sin embargo, no se toma en cuenta que recorre grandes distancias para ir de compras y buscar lo más económico; que cuando es necesario pasar sin algo, generalmente ella es la primera en olvidar sus necesidades.

La mujer que sale a trabajar tiene un sentimiento de independencia, no sólo acerca del dinero que se gasta, sino también sobre las decisiones que se toman en casa.

El trabajo no retribuido de las mujeres en la casa juega un papel económico específico. Este trabajo doméstico, es un elemento necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo que se vende, tanto la de la mujer, de su marido, la de sus hijos o cualquier otro miembro de la familia.

La opresión de la mujer no está determinada sólo por su biología, sino también tiene carácter social y económico, ya

que el principal papel social de la mujer se definió cada vez - más como el de una esclava doméstica, como productora de hijos. Su papel productivo está determinado por la familia a la que -- pertenecían, por el hombre al que estaban subordinadas. Esta de-- pendencia económica determinó la situación social de las muje-- res como personas de segunda categoría de la que siempre ha de-- pendido la cohesión y la estabilidad de la familia patriarcal.

Se decía que las mujeres eran física e intelectualmente inferiores al hombre y por lo tanto son "natural" o biológicamen-- te el segundo sexo.

La familia es una institución conservadora y represiva que produce en su interior las relaciones jerárquicas y autoritarias necesarias para el mantenimiento de la sociedad de clases en su conjunto, moldea la estructura del carácter y comportamiento de los niños desde la infancia hasta la adolescencia, les entrena, los disciplina y les vigila educándoles en la sumisión de la -- autoridad establecida.

De este modo se desarrolla la desconscientización de la mujer, creándole una imagen errónea en cuanto a lo que ella puede desenvolverse y desarrollar provocándole inseguridad hacia el - trabajo.

Desde nuestro punto de vista, creemos que tan pronto se ha ya alcanzado cierto nivel cultural para cambiar los modos de vida y de pensamiento esto podría permitir una emancipación defi-- nitiva de la mujer.

La mujer necesita del apoyo del sexo masculino ya que éste puede ofrecer los elementos que estudien su realidad y la ayuden a combatir su situación.

Desventajas de la Mujer que Trabaja.

Hemos podido observar que en nuestro país existen en general, grandes desventajas para la mujer dentro del área laboral, ya que independientemente de su estado civil es considerada incapaz de asumir un puesto de gran responsabilidad. A continuación se presentan algunas consideraciones a este respecto.

1) El doble papel que debe desarrollar la mujer al ser ama de casa y trabajadora, lo cual le ocasiona conflictos y contradicciones psicológicas como es el problema del sentimiento de culpa: ni ser buena madre, ni buena trabajadora, ya que tiene que dividirse y someterse a las presiones del marido y del trabajo.

2) La forma como la mujer ha sido educada desde que nace, trae como consecuencia la falta de conscientización y seguridad de las mujeres hacia el trabajo.

3) La actitud del patrón para determinar los criterios para contratación de mujeres exigiendo en comparación con el hombre:

- a) mayor conocimiento
- b) mayor experiencia
- c) mayor responsabilidad
- d) mejor apariencia

e) menor salario

4) Las pocas oportunidades para el desarrollo en puestos - claves en donde se tengan que tomar decisiones importantes y -- trascendentes en donde se requiera de mayor responsabilidad.

5) La diferencia existente en cuanto a incentivos como con secuencia de la desigualdad en la retribución, estimulación e - importancia.

6) La dependencia económica que ha traído como consecuen-- cia la actitud de los contratistas con respecto al papel que la mujer asume en el trabajo. (Elú de Leñero, 1971).

Situación Jurídica de la Mujer en Nuestro País.

A través de este capítulo, nos hemos podido dar cuenta de los progresos que la mujer mexicana ha hecho con su participa-- ción en diferentes ámbitos de nuestro país, tanto en la vida so cial, como política del mismo.

Es por esta razón que obviamente, se le tendría que haber considerado como un ser igual al hombre y con los mismos dere-- chos, como se estipula en las leyes que actualmente nos rigen.

A continuación citaremos lo que la ley ha contemplado para proteger a la mujer tanto en el aspecto social en igualdad al - hombre como en el aspecto de su naturaleza biológica, en protecci ón de la maternidad.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexica-- nos, se establece en el Artículo 123, Apartado V:

"Las mujeres durante el embarazo no realizarán trabajos que exijan un esfuerzo considerable y signifiquen un peligro para su salud en relación con la gestación; gozarán forzosamente de un descanso de seis semanas anteriores a la fecha fijada aproximadamente para el parto y seis semanas posteriores al mismo, debiendo percibir un salario íntegro y conservar su empleo y los derechos que hubieren adquirido por la relación de trabajo. En el período de lactancia, tendrán dos descansos extraordinarios por día de media hora cada uno para alimentar a sus hijos".

Este punto también es considerado en la Ley Federal del Trabajo como se manifiesta en el Artículo 170, Fracción II, III y IV:

II.- "Disfrutarán de un descanso de seis semanas anteriores y seis posteriores al parto".

III.- "Los períodos de descanso a que se refiere la fracción anterior se prorrogarán por el tiempo necesario en el caso de que se encuentren imposibilitadas para trabajar a causa del embarazo o del parto".

IV.- "En el período de lactancia tendrán dos reposos extraordinarios por día, de media hora cada uno para alimentar a sus hijos en el lugar adecuado e higiénico que designe la empresa".

En la Constitución Política de nuestro país, también se establece la igualdad de los sexos con respecto a deberes y obli-

gaciones, como queda señalado en el Artículo 4º:

"El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos".

Así también lo contempla la Ley Federal del Trabajo en su Artículo 164:

"Las mujeres disfrutan de los mismos derechos y tienen las mismas obligaciones que los hombres".

En cuanto a la función reproductiva de la mujer, la Ley ha llegado a asegurar que durante el estado de embarazo se le considere a la trabajadora para evitarse situaciones que pudiesen repercutir perjudicialmente en su salud y la del producto. La Ley Federal del Trabajo lo estipula muy claramente: Art. 170

I.- "Durante el período de embarazo, no realizarán trabajos que exijan esfuerzos considerables y signifiquen un peligro para su salud en relación con la gestación, tales como levantar, tirar o empujar grandes pesos, que produzcan trepidación, estar de pie durante largo tiempo o que actúen o puedan alterar su estado psíquico y nervioso".

Artículo 166.- "Cuando se ponga en peligro la salud de la mujer o la del producto, ya sea durante el estado de gestación o el de lactancia y sin que sufra perjuicio en su salario, prestaciones y derechos, no se podrá utilizar su trabajo en labores insalubres o peligrosas, trabajo noctur-

no industrial, en establecimientos comerciales o de servicio, después de las diez de la noche, así como en horas extraordinarias".

Artículo 167.- "Para los efectos de este artículo son labores peligrosas e insalubres las que por la naturaleza -- del trabajo, por las condiciones físicas, químicas y biológicas del medio en que se presta, o por la composición de la materia prima que se utilice, son capaces de actuar sobre la vida y la salud física y mental de la mujer en estado de gestación o del producto".

Se ha promovido también a la mujer a su plena integración al proceso social y productivo del país como lo marcan la Ley General de Población y la Ley de la Reforma Agraria:

La Ley de Población, Artículo 3o., Fracción V:

"Promover la plena integración de la mujer al proceso económico, educativo, social y cultural".

Ley de la Reforma Agraria, Capítulo V, Artículo 103:

"En cada ejido que se constituya deberá reservarse una especie igual a la unidad de dotación localizada en las mejores tierras colindantes con la zona de urbanización, que será destinada al establecimiento de una granja agropecuaria y de industrias rurales explotadas colectivamente por las mujeres del núcleo agrario, mayores de 16 años, que no sean ejidatarias".

Esto es lo que la Ley marca para proteger los derechos de la mujer. Pero creemos necesario mencionar también como la mujer por su propio esfuerzo va adquiriendo mayores garantías y reconocimientos como se verá en el siguiente capítulo.

CAPITULO II

DESARROLLO DE LOS PRIMEROS MOVIMIENTOS FEMINISTAS

El propósito de este capítulo es dar a conocer un panorama general sobre las inquietudes y actividades que realizaron diferentes mujeres en diferentes épocas y que dieron origen al movimiento feminista.

Esto con el fin de establecer un panorama más amplio al hablar del feminismo, coincidiendo con el concepto que de tal movimiento tiene la escritora Amalia Martín Gamero, quien lo define como la idea de "mejorar la condición política, social y económica de la mujer, así como todo cuanto tienda a reconocer en ella una personalidad independiente aunque no antagónica del -- hombre",⁽²⁾ haciendo notar que conforme a este concepto, la mujer trata de conseguir se le conceda la ciudadanía, se le otorgue acceso pleno a las Universidades y puestos públicos, luchando a la vez por alcanzar su emancipación sobre la sujeción del hombre, ya fuera su padre, marido o tutor.

Existieron mujeres que de una u otra manera expresaron su inconformidad con el papel que les tocó vivir en su época, por lo que ahora se mencionarán algunas de las mujeres de varios -- países que destacaron por sus actividades durante su tiempo, al expresar su inconformidad y tratando de tomar parte activa en la toma de decisiones en la situación social que vivían, sin importarles que esto les pudiera ocasionar problemas. Al nombrarlas se hace notar su nombre, así como sus aportaciones.

(2) MARTÍN, Gamero Amalia. Antología del Feminismo, Alianza Editorial, S.A. Madrid, 1975, pág. 12.

2.1. Siglo XVII Manifestaciones de las primeras defensoras
del Movimiento Femenista.

Durante este siglo, se registraron a las pioneras del movimiento feminista, que a través de la literatura mostraron su inconformidad respecto a la desigualdad de los derechos entre hombres y mujeres, tal es el caso de María de Sayas y Sotomayor escritora nacida en Madrid, la cual escribe el libro "La inocencia castigada" en el que denuncia lo siguiente: "en cuanto a la crueldad con las desdichadas mujeres, no hay que fiar en hermanos ni maridos, que todos son hombres"⁽³⁾, cabe mencionar que si en estos tiempos existe aún la opresión de la mujer, el plasmar esto en esa época, era una rebeldía, por lo que esta escritora marca un inicio importante del movimiento al hacer pública su inconformidad.

Lady Winchilsea (1661-1720), poetisa nacida en Inglaterra, escondía sus obras, ya que durante esta época no era bien visto que una mujer escribiera, dado que era profesión única de los hombres.

Aún en México tenemos el caso de la relevante figura de las letras coloniales hispano-americanas, nacida en este país, Sor Juana Inés de la Cruz, quien como todos sabemos en sus más conocidos poemas hace traslucir la condición de la mujer mexicana durante esta época.

(3) Sayas y Sotomayor Ma. "La Inocencia Castigada" citada en - Martín Gamero. 1975. pág. 24.

2.2. Siglo XVIII Participación de la Mujer en la Defensa de sus Derechos y en la Abolición de la Esclavitud de los Negros.

En este siglo la mujer no nada más se conforma con revelar se a través de un escrito, si no que toma parte activa en la lucha por la abolición de la esclavitud de los negros, como es el caso de:

Lucrecia Mott (1793-1880), quien perteneció a una familia en la cual se concedía a las mujeres igualdad de condiciones dentro de su sociedad. Nació en la Isla de Nantucket, donde a las mujeres eran por tradición muy independientes y eficaces. A los 28 años fue nombrada ministro de su religión, situación que le dió la oportunidad de adquirir la facilidad de hablar en público, luchó además por la liberación de la mujer.

Abigail Smith Adams (1784), norteamericana considerada una de las primeras defensoras de los derechos de la mujer. Fue hija de un ministro presbiteriano, esposa del segundo presidente de los Estados Unidos y madre del sexto presidente.

Josefa Amar y Borbón (1753), hija del médico de cámara de Fernando VI. Fue socia de Mérito de la Real Sociedad Aragonesa y de la junta de Damas unidas a la Real Sociedad de Madrid.

Mary Wollstonecraft (1759-1797), nacida en Inglaterra, -- cultivó la poesía, la novela, el ensayo, fue un símbolo del feminismo mundial. Tiene el mérito de haber escrito uno de los primeros libros feministas redactado por una mujer.

2.3. Siglo XIX E.E.U.U. país donde se registra el primer Movimiento feminista.

Cabe mencionar que fue Estados Unidos el primer país que organizó un movimiento feminista, el 19 de Julio de 1848 celebrado en Wenceslaya de Seneca Falls, estado de Nueva York, en donde fue autorizado el documento conocido como la "Declaración del Seneca Falls". Esta reunión se realizó para estudiar las condiciones y derechos sociales, civiles y religiosos de la mujer. Siendo Lucrecia Mott de Filadelfia y Elizabeth Cady Stanton las que redactaron el texto de "La Declaración", utilizando como modelo la Declaración de Independencia de los Estados Unidos. Este movimiento fue imitado en varios países, como en Francia durante la Revolución Francesa, siendo Olimpia de Gouges quien redactara la "Declaración", podemos citar en Alemania a Luisa Olló, quien en 1865 crea la primera Asociación Femenina en ese país. En Inglaterra, fue Millicent Garret, la creadora de la primera organización de mujeres. En Italia, se distinguió María Mazzoni. Destacando dentro de los países Latinoamericanos Luisa Capetillo en Puerto Rico, así como Rosa Guerra en la Argentina, quien fundó en 1852 la revista femenina "La Camelia".

Cabe mencionar que es en Europa en donde se hacen patentes los avances que tiene la mujer en cuanto a sus derechos, por mencionar algunos está Suecia que fue el primer país que reconoció los derechos de la mujer y le concedió el sufragio y la elección en 1862, así como su acceso al parlamento en 1919. Por otro lado,

Inglaterra obtiene el derecho femenino al sufragio municipal en 1869 y el político en 1918.

Creemos necesario también mencionar algunas de las mujeres que sobresalieron durante los primeros movimientos feministas de varios países así como sus aportaciones, a fin de dar a conocer cómo iban poco a poco adhiriéndose más mujeres a tal movimiento y cómo éste iba desarrollándose.

Lucy Stone, luchó con empeño durante toda su vida por la emancipación de la mujer americana, recorrió la mayor parte de los E. U. A. pronunciando conferencias y discursos en pro de la igualdad de los derechos de la mujer. Se encargaron ella y su esposo de la publicación de "Woman's Journal", la revista feminista que más larga duración ha alcanzado.

Por otra parte, Elizabeth Cady Stanton, fue organizadora de la Convención de Seneca Falls, además de convertirse en una de las dirigentes del principiante movimiento feminista. Incluyó en la Declaración del Seneca Falls, la decisión en aquel entonces revolucionaria, de pedir el derecho de voto para la mujer.

Otra participación importante fue la de Ernestine L. Potowsky libre pensadora abolicionista, socialista de la escuela de Robert Owen y defensora de los derechos de la mujer. Durante doce años dedicó su vida a luchar por la mejora de los derechos de la mujer norteamericana en lo que respecta a sus propiedades; tomó parte activa en la mayoría de las convenciones efectuadas para la aprobación de la Ley de los Derechos de propiedad de la mujer casada en el estado de Nueva York, misma que se efectuó en 1848.

En 1848 Susan B. Anthony, destacó por la promoción que hizo a una campaña en el estado de Nueva York, para recoger firmas a fin de solicitar Asamblea Legislativa, la revisión de las disposiciones vigentes sobre el derecho de propiedad de la mujer casada, misma que repitió seis años consecutivos. Durante la guerra civil su actividad se centró en la lucha contra la esclavitud. De 1868 a 1870 formó parte de la redacción de una revista semanal: "The revolutionist" en la que se debatían temas tan escandalosos para aquel tiempo como el divorcio, la prostitución y muy especialmente la situación de las obreras. Su máximo ideal fue que el movimiento feminista se mantuviese abierto a todo problema social y laboral que pudiera afectar la vida de la mujer.

Las hermanas Victoria y Tenesse Claflin Woodhull, en 1870 fundaron la publicación de una revista femenina de tendencia radical, la "Woodhull Claflin's Weekly" en donde se trataban temas como la prostitución, las enfermedades venéreas, el aborto y la sexualidad femenina. En sus artículos se mostraban partidarias del socialismo y del amor libre, siendo su revista el primer periódico americano que publicó el Manifiesto Comunista. Fueron las primeras mujeres que se dedicaron al trabajo de agentes de bolsa en los Estados Unidos.

Aparecieron también mujeres durante esta etapa de transición que no pertenecieron a ningún movimiento feminista pero que sin embargo plasmaron de una forma determinada su sentir ante la situación por la que estaban pasando las mujeres de su

época. Por mencionar algunas, tenemos:

Frances Wright, hija de escocés, fue educada en Inglaterra y en 1824 emigró a América acompañada de Lafayette y se quedó en ese país para defender la causa de los esclavos negros. En Indiana publicó primero el periódico "New Armony Gazatte" y en Nueva York el "Free Enquirer" en donde se trataba el tema del feminismo, el control de la natalidad, etc. Asimismo, inició su causa de conferenciante desplegando su actitud en todas las ciudades situadas desde Boston hasta Nueva York, las cuales eran dirigidas a todas las personas, ya fueran mujeres u hombres. Durante la época donde presentarse en un estrado era escandaloso e inmoral para una mujer, ella abordaba temas muy subversivos como la liberación de los negros, los sindicatos obreros, la educación gratuita, la igualdad de derechos para la mujer. Pero nunca se afilió a ningún movimiento feminista. Alcanzó mayor popularidad por sus ataques agresivos contra la religión establecida y por su defensa a la libertad sexual. Aún dentro de este siglo la abolición de la esclavitud de los negros sigue siendo un tema de preocupación para la mujer feminista en norteamérica.

Sara Moore Grike, nacida en Carolina del Sur, en Pennsylvania se convirtió en una ferviente defensora de los derechos de la mujer, dedicándose a predicar el abolicionismo bajo el patrocinio de las sociedades femeninas antiesclavistas. Escribió cartas sobre la igualdad de los sexos y la situación de la mujer, las cuales tenían como principal objetivo explicar su punto de vista feminista y exponer la necesidad de que la mujer cambiara

de mentalidad y de actitud hacia la vida para poder salir de su estancamiento. En sus obras menciona que la mujer y el hombre fueron creados iguales y que ambos tienen la misma responsabilidad moral, así como las mismas obligaciones dada la situación del sexo femenino. Para ella el término marido era sinónimo de tirano. Las cartas que escribió son unos de los mejores documentos feministas que fueron publicados por primera vez en el "New England Spectator".

Harriet Taylor, contaba con una gran sensibilidad intelectual así como un gran espíritu de tolerancia. Aun cuando colaboró de manera directa en las obras de su esposo John Stuart Mill, la única obra que escribió es su ensayo "The Enfranchisement of Women" (la emancipación de la mujer) en el cual denuncia de manera verdaderamente cortante la situación en la que se encontraba su sexo, la cual por no recibir una educación adecuada, no tenía otra meta que el matrimonio. En su obra da a conocer a los ingleses la organización del naciente movimiento feminista de los Estados Unidos.

Aurore Lucile Dupin, escritora francesa que popularizó el seudónimo de George Sand. A los 18 años se casó con el varón de Dudevant, del cual se independizó marchándose a París con sus dos hijos. A raíz de su talento literario se dió a conocer como escritora colocándose entre una de las mejores novelistas de su tiempo. Dentro de sus escritos manifiesta un socialismo humanitario y sentimental, siendo su principal preocupación el amor y rebelándose contra el matrimonio por la subordinación que en él

se sometía a la mujer. Tenía la idea de que todos los matrimonios se celebraban por interés y de que el amor no existía en la mayoría; inducía a las mujeres contra la injusticia que suponía el tener que resignarse y sacrificarse a permanecer de por vida encadenada a un hombre al que no se amase, encontrándose su reivindicación en la reforma de la Ley Conyugal. Aún cuando no perteneció a ningún movimiento feminista, toda su existencia fue una expresión de protesta contra las costumbres vigentes, como una prueba de ello es el haber abandonado a su esposo, el de utilizar un sobrenombre de varón, el adoptar el traje masculino y nunca tratar de disimular sus aventuras amorosas, haciendo caso omiso de los convencionalismos sociales o de las leyes civiles y religiosas.

Margaret Fuller, ocupó un lugar preponderante entre las trascendentalistas de Nueva Inglaterra; de 1840 a 1842 fue directora del periódico quincenal "The Dial". Organizó una serie de pláticas para mujeres en los círculos intelectuales de Boston, siendo los temas muy variados, pero haciendo mayor énfasis en el problema de la mujer. En 1844 se trasladó a Nueva York, donde trabajó como redactora literaria del "Tribune", siendo ésta la primera vez que una mujer ocupaba un puesto de esta importancia en un periódico. En 1845 publicó "Woman in The Nineteenth Century" (la mujer en el siglo XIX) en donde propone que la mujer debe cambiar de mentalidad y liberarse de su sujeción, menciona también que la mujer se encontraba ya en el inicio de una nueva época en la que, conseguida la igualdad de derechos para

ambos sexos, se establecería en el mundo una mayor armonía.

Gertrudiz Gómez de Avellaneda, nació en Puerto Príncipe, - Cuba. Se trasladó en 1836 a España, en donde alcanzó gran fama y popularidad como escritora. Tomó parte activa en las reuniones literarias de Madrid. Sin embargo, fracasó como todas las mujeres de su tiempo para ingresar en la Academia de la Lengua. Publicó en 1860 una serie de artículos con el nombre "La Mujer", en donde expresaba con ironía, especialmente cuando hablaba de los literatos.

Concepción Arenal, española que a raíz de sus méritos, le es reconocida su magnífica labor de penalista y de socióloga, nombrándosele visitadora de prisiones de mujeres y después Inspectora de Casas de Corrección de mujeres. Cuenta con dos obras dedicadas a la mujer: "La Mujer de Porvenir" (1861), en la que menciona que la mujer no es inferior al hombre intelectualmente, haciendo una revisión de los oficios y profesiones más adecuadas para ésta, y "La Mujer de su Casa" (1881), en donde ataca la idea de que la mujer debe dedicarse únicamente a las tareas domésticas.

Millicent Garret Fawcett, feminista inglesa, pronunció su primer discurso en 1868, defendió este movimiento durante cincuenta años, organizando reuniones, vertiendo peticiones al Parlamento y lanzando campañas en defensa de la mujer. Fue ella -- quien organizó políticamente a la mujer inglesa. Su feminismo -- era moderado, nunca se rebeló contra los deberes femeninos, era más bien activa que literaria; el Rey de Inglaterra le concedió

el título de Dame. Escribió "Women's Suffrage" (1912). The --
Women's Victory and After" (1920) y algunos artículos como "The
Feminist Movement in England" (1896).

Concepción Saiz de Otero. En 1878 ingresó como alumna en la
Escuela Normal, haciéndose después maestra, en 1881; obtiene el
título de Institutriz, en 1882 y asiste a clases de Historia en
El Ateneo, siendo ella la primera mujer admitida. En este mismo
año toma parte en el primer Congreso Nacional de Pedagógico, --
siendo ella una de las tres que tomaron la palabra en la cuarta
sesión dedicada a la "Cultura de la Mujer". Consagra toda su vi
da a la enseñanza del sexo femenino, ya que para ella era el --
único camino para llegar a sacarla de su denigrante estancamiento
social y profesional. Uno de sus mejores escritos es su artícu
lo "El feminismo en España" (La Escuela Moderna tomo XIII).

Emilia Pardo Bazán. Es calificada como feminista precoz, -
fue una autodidacta, adoptó posturas intelectuales que ninguna
otra mujer se había atrevido a adoptar en el siglo XIX. Tomó --
parte activa en todos los debates de su época; asistió a todas
las pláticas literarias; colaboró en numerosos periódicos y re-
vistas; y en todo momento, trató de conciliar su tradicionalis-
mo religioso e incluso político.

Carrie Chapman Catt, una de las mujeres norteamericanas --
que se dedicó a la enseñanza y al periodismo desde muy joven,
la cual fue sucesora de Susan B. Anthony como presidenta de la
National American Woman Suffrage Association, puesto que ocupó

desde 1900 a 1904 y de 1915 a 1920, en este último se aprobó la enmienda constitucional por la que se concedía el voto a las mu jeres de todos los estados de la Unión Americana. Su influencia fue muy importante en la batalla tenaz que se venía librando -- años atrás. Fundó una alianza internacional para el sufragio fe menino. Como ejemplo de su posición está su discurso pronunciando en Estocolmo en 1911, en el que deja traslucir toda su preocupación por el problema femenino, problema cuya solución es ca da día más angustiante en los países industrializados.

Emmeline Pankhurst, nacida en Manchester, Inglaterra, se casó con el político Richard Pankhurst uno de los fundadores de la Manchester National Society for Women's Suffrage. Uno de sus primeros logros fue el conseguir en 1894, el derecho de voto pa ra la mujer británica, en las elecciones municipales. En 1903 fundó la "Women Social and Political Union (W.S.P.U.) Organizó manifestaciones, alborotos, disturbios, habló en el parlamento, desencadenó varios desórdenes, por lo que fue a parar varias ve ces a la cárcel, sin descansar en su afán por conquistar su -- ideal, llegando a convertirse en un símbolo del feminismo. Su -- espíritu de rebeldía quedó claro en un discurso pronunciado en Londres en 1912, el cual en su autobiografía "My Own Story" (Nueva York, 1914); así como en "The Story of How Me Won The Vote", el cual es un relato completo de la dura pelea sostenida por -- las rebeldes escrita por su hija Cristabel.

2.4. Siglo XX Logros alcanzados por el movimiento feminista.

Ahora resulta necesario mencionar a algunas de las mujeres que con su esfuerzo han abierto el camino al desarrollo de la - mujer de nuestra época. Este hecho podemos observarlo más clara- mente al demostrar que existe un gran número de mujeres que de- sempeñan cargos tradicionalmente masculinos y de mayor jerar- quía, podemos citar el caso de Marfa de Maeztu y Whitney, nota- ble pedagoga, una de las figuras más representativas del femi- nismo español del primer tercio del siglo XX, estudió Filosofía y Letras en la Universidad de Salamanca, dedicándose desde muy joven a las tareas docentes en diversos centros del país, sien- do becada para ampliar estudios en varios países europeos. Hizo algunos viajes a América, dió conferencias en diversas Universi- dades de Estados Unidos y de Argentina. En representación de -- España, asistió a numerosos congresos de mujeres y reuniones pe- dagógicas. Es una de las que más han influido en la corporación de la mujer española a la vida nacional activa, por sus realiza- ciones prácticas todas ellas dirigidas a educar a las mujeres, a hacerlas cambiar de actitud, de mentalidad y de comportamien- to en una sociedad todavía renuente a esta transformación.

A ella se debe la fundación en 1915 de la Residencia de Se- ñoritas universitarias y maestras, de la que fue directora has- ta la guerra civil. Fue presidenta del primer club femenino de España el Lyceum Club, fundado en 1923. En este mismo año el ge- neral Primo de Rivera le concede un puesto en la Asamblea Nacio- nal . Durante la guerra civil se establece en Argentina, donde

continúa su labor docente hasta su muerte.

María de Echarri, su actividad se desarrolló en el terreno social, así como en sus obras destinadas a la protección de la mujer obrera. Fue fundadora de los sindicatos obreros, fue Consejal del Ayuntamiento de Madrid durante la dictadura de Primo de Rivera, Inspectora de Trabajo y Vocal del Instituto de Reformas Sociales, siendo la primera voz femenina que se dejó escuchar en las Semanas Sociales de España. Colaboró como periodista en el "Universo" de Madrid; "El Diario Montañés" de Santander; "El Pilar de Zaragoza" y "El Noticiero Universal" de Barcelona. Consiguió la aprobación de "Ley de la Silla" en 1912, la cual consistía en imponer a los dueños de tiendas y almacenes la obligación de proporcionar asientos al personal femenino empleado.

Carmen Díaz de Mendoza, Condesa de San Luis, mujer de gran belleza, con una posición económica y social privilegiada de abolengo, hija del Conde de Balazate y de Lalaing Marqués de Fontanar dos veces grande de España y esposa del Conde de San Luis. Pronunció dos conferencias en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación en 1920 las cuales fueron: Política feminista de España y Educación feminista. Las que son prueba de la personalidad de su autora, así como de la preocupación por la cuestión femenina que se empezaba a desbordar a través de los medios progresistas e intelectuales de los diversos sectores.

Dora Rusell. Mujer inteligente y eficaz colaboradora de su

esposo Bertrand Rusell. Ambos creían en la total libertad de disciplina. Elocuente campeona de la libertad individual y partidaria de la emancipación de la mujer. Colaboró en "El Sol". Escribió una de las mejores obras en defensa de la mujer "Hipatya Ensayo sobre el feminismo" (edición española, Madrid 1925), en la cual nos da una muestra de su posición sobre el divorcio, la libertad sexual y el control de la natalidad. Rebate una serie de tabúes sociales, religiosos y morales, que estaban y aún continúan vigentes en Europa y América.

Virginia Woolf. Hija del escritor inglés Leslie Stephen. Sus primeros pasos fueron en el campo de la crítica, en sus escritos nos muestra las aspiraciones y las frustraciones de toda mujer inteligente, y muy especialmente, de la que siente el impulso de escribir. A su manera de ver, los obstáculos de una escritora no provienen solamente de la hostilidad que despierta a su alrededor sino de su falta de medios materiales para vencerlos. En sus obras hace una reflexión seria, penetrante, en ocasiones irónica, encaminada a convencernos de la injusticia que supone el privar al sexo femenino de las oportunidades necesarias para desarrollar su peculiar personalidad y sus aptitudes innatas y muy especial cuando su vocación es literaria. Pretende que la mujer pueda escribir, cuando sienta ese impulso, pero como una mujer. Viendo el feminismo como algo que aspira a la mujer, tanto sus derechos así como el desarrollo de su personalidad femenina prescindiendo del hombre (como punto de referencia), aunque situándose a su misma altura como mujer.

Victoria Ocampo. De nacionalidad argentina, hizo gran carrera literaria. Luchó contra todo tipo de prejuicios, convencionalismos, suspicacias propias de la clase alta de su país. Fundadora y directora de la revista "Sur" a través de la que establece una comunicación intelectual entre Europa y América del Sur. Su formación es francesa. A través de la "Revista Occidente" entabló relaciones con buena parte de la intelectualidad española. Fue conferenciante en diversas Universidades y Centros Culturales. Sus obras se caracterizan por su mentalidad lógica, por su sentido crítico, por su sensibilidad y por su lirismo, lo cual la hace ser una de las más intelectuales sobresalientes de las letras hispano-americanas. Para ella el verdadero feminismo no es sólo el luchar por unos derechos legales, sino el lograr que la mujer no imite al hombre, sino desarrolle sus aptitudes naturales.

Con esto damos por concluido este capítulo donde se ha dado a conocer los avances que ha tenido la participación de la mujer dentro de la vida política, cultural y social en varios países para vislumbrar que en la actualidad las mujeres toman más decisiones importantes, pero que esto no ha sido fácil y -- que las pioneras de este movimiento se enfrentaron a muchos contratiempos, pero poco a poco se han abierto nuevas brechas y faltan aún más por abrir.

La lucha, el esfuerzo y las penalidades que sufrieron las mujeres pioneras en actividades reservadas a los hombres ha fructificado, pero resulta evidente al comparar la situación fe

menina del siglo XVII con la actual.

En seguida se tratará el tema de Socialización para explicar cómo el individuo a través de sus vivencias va moldeando su conducta en relación al medio ambiente, lo que finalmente lo -- lleva a una diferenciación y adopción de un rol sexual al cual se apegará su comportamiento.

CAPITULO III

EL PROCESO DE SOCIALIZACION

En la realización de este trabajo es necesario considerar el proceso de socialización como un factor importante dado que éste nos explica el porqué de la conducta del individuo y de la conducta diferenciada entre el hombre y la mujer al presentarse actitudes diferentes entre ambos sexos al tomar decisiones como resultado de un aprendizaje previo.

Sabemos que el ser humano nace con la potencialidad de realizar una gran diversidad de conductas, pero debido a los estándares de su grupo, su conducta se reduce a una gama más estrecha. Esto se debe a que el grupo irá moldeando el comportamiento del individuo (Irvin Child, 1954).

3.1. El Concepto de Socialización.

Es por todo esto que resulta pertinente mencionar algunas definiciones de lo que es la socialización:

"La socialización es un proceso interaccional en donde el comportamiento de un individuo se modifica para que se conforme a las expectativas que tienen los miembros del grupo al cual pertenece" (Paul F. Secord, 1977).

"Es aquel proceso mediante el cual el individuo se integra a su grupo social, es decir, que adopta actitudes y se adapta a las condiciones particulares del grupo al que pertenece" (Lindgren, 1972).

"Es una secuencia de experiencias de aprendizaje que tienen

como resultado la integración del individuo a la sociedad". -- (Kauffman, 1975).

Para efectos de este estudio, la socialización será aquel proceso que se inicia en el grupo familiar donde el niño adquiere sus primeras experiencias de aprendizaje que como consecuencia lo llevarán a la adquisición de actitudes mismas que se continuarán a lo largo de toda la vida permitiéndole de esta manera la integración a su grupo social.

Los agentes socializadores por tanto serán todas aquellas personas que servirán de guías o modelos al niño (los padres, los maestros, los hermanos, los compañeros de juego y otros, -- quienes a través de su interacción con éste le permitirán una serie de experiencias que conformarán el aprendizaje social. -- Los padres van a ser los profesores y el niño así, va a aprender. Por lo tanto, el aprendizaje se da a través de la interacción con otras personas.

3.2. Aprendizaje.

De esta manera resulta necesario referirnos al aprendizaje como:

"Toda aquella modificación de la conducta resultante de la experiencia en el medio ambiente, sobre todo aquellas modificaciones moldeadas por recompensas o castigos contingentes; quedando implícitas en él la generalización y la discriminación".

Existen varios tipos de aprendizaje, pero antes cabe aclarar la diferencia entre dos tipos en particular:

Aprendizaje Formal que es la adquisición de conocimientos

y habilidades, y

Aprendizaje Social que es resultado de la interacción del individuo con otras personas.

Para entender mejor el proceso de socialización resulta -- conveniente ampliar el concepto de aprendizaje social ya que a través de éste las experiencias tempranas tendrán un significado importante debido a que serán éstas las que orientarán el -- aprendizaje subsecuente.

El aprendizaje social es la base de la identidad; aprendemos a ser quienes somos. Este aprendizaje empieza al nacer y posiblemente antes, ya que se ha demostrado que el feto puede ser acondicionado a varios sonidos (Spelt, 1948). Durante los primeros meses de la vida, el niño aprende a hacer aquellas cosas -- que le producen satisfacción física: calor, contacto con telas suaves, estómago lleno, vejiga urinaria vacía, etc. Parte de este aprendizaje es fácil y reflejo, pero no todo.

Dentro del aprendizaje social, encontramos en forma más específica el aprendizaje con modelos o por imitación con respecto al cual existen aproximaciones y teorías psicoanalíticas que intentan explicar el fenómeno de la identificación como el clásico aprendizaje de un modelo. Obviamente, existen estudios, -- anécdotas y evidencias que respaldan estas afirmaciones pero -- que no son del todo aceptables para los estudiosos de la conducta humana. Incluso hay autores que plantean posiciones completamente opuestas.

Después de toda una serie de teorías contradictorias acer-

ca de cual es la motivación para que un niño imite a un modelo, se puede decir que no importa tanto la clase de modelo de que se trate: ya sea agresivo, poderoso, etc. (como lo indican algunas teorías), sino las consecuencias favorables para quien imita (re forzamiento). Cabe mencionar que estas consecuencias favorables irán en función de las características culturales de la sociedad donde se desenvuelve el individuo, pues será más reforzante imitar a modelos que sean aceptados dentro de los valores de la sociedad -es decir, que sean compatibles- y con las actitudes deseables de un rol estereotipado, que a un modelo que por sus características sea rechazado socialmente.

Está por demás decir que los roles estereotipados serán -- aceptados en un grupo determinado y rechazados en otro debido a los valores manejados en cada grupo social.

Aun dentro de una misma sociedad encontraremos que no todos los individuos imitan a un modelo determinado, pues las sociedades son agrupaciones complejas en las cuales existen divisiones y subdivisiones que hacen posible toda una gama de comportamientos diversos.

Los estándares conductuales dentro de una sociedad son relativos; pues a pesar de existir tradiciones, costumbres y hábitos generalizados, existen individuos o pequeños grupos que se acercan más a una particularidad.

A partir de este tipo de aprendizaje, en cada cultura se diferencian las conductas características que asumirá cada sexo,

es decir, el rol que les corresponde jugar dentro de su grupo social. Es así como a continuación presentamos una descripción más detallada de la adquisición de roles que ayuda a explicar la conducta pasiva y sumisa de la mayoría de mujeres en nuestra sociedad.

3.3. Roles Sociales.

El término de rol social (o rol simplemente) se utiliza para referirse a una posición y a sus expectativas asociadas con la posición. Por ejemplo, cuando se hace referencia al rol de madre, se está hablando de la posición en un sistema familiar de esa persona y de las expectativas asociadas con la posición (Secord y Backman, 1977).

Es preciso mencionar tres conceptos que ayudarán a entender más claramente esta definición:

a) Posición o categoría del rol.

Se refiere a un grupo o categoría de personas cuyo comportamiento se encuentra sujeto a expectativas similares y que ocupan un cierto lugar en la relación social.

b) Expectativas del rol.

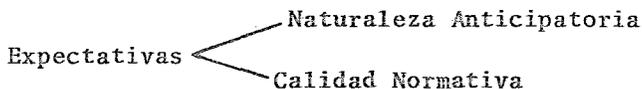
Se describen en términos de las cualidades normativas o anticipatorias de la interacción. Son expectativas que están asociadas con la categoría del rol.

c) Comportamientos del rol.

Se refiere a los comportamientos del individuo en una cate-

goría del rol que son pertinentes a las expectativas de ese rol que desempeña. Estos comportamientos pueden o no conformarse con las expectativas. Las expectativas representan cómo se supone que deben actuar los individuos en una cierta categoría de rol; ciertas personas, sin embargo, pueden desviarse de estas expectativas en su comportamiento real.

Ahora, para hacer referencia a la naturaleza de los roles sociales, se mencionan dos características propias de las expectativas:



La naturaleza anticipatoria de las expectativas se refiere a que una persona generalmente espera comportarse de una cierta manera, y además tiene expectativas definidas sobre el comportamiento de las personas con las cuales interactúa. Se puede decir que la calidad anticipatoria de la interacción es importante -- porque guía el comportamiento del individuo, tal como lo proponía George H. Mead (1934).

El individuo anticipa cómo reaccionará la otra persona a sus acciones y modifica su comportamiento teniéndolas en cuenta.

Por otra parte, al hablar de la calidad normativa de las expectativas, se hace referencia a que dado que el individuo anticipa el comportamiento de otras personas, la interacción tiene una calidad contingente, es decir, el comportamiento de una persona es contingente en la anticipación de cómo los otros --

M-0032967

reaccionarán. Cada elemento de la interacción comparte expectativas sobre su comportamiento y el del otro individuo.

Tales expectativas compartidas por lo general tienen un carácter de obligatoriedad. Se espera no sólo que la otra persona se comporte de una cierta manera, sino que se cree que debe comportarse de esa manera (Secord y Backman, 1977).

3.4. Expectativas culturalmente determinadas.

Algunas de las modificaciones de la conducta humana pueden explicarse mediante las diferencias de la constitución biológica de los niños; algunos son vigorosos, otros son pasivos, otros más son hipersensibles y quejicosos, mientras que algunos siempre están alertas, o por lo contrario, soñolientos.

Las familias empiezan a modificar esta conducta desde el principio pues tienen ciertas expectativas respecto a los niños que derivan de la cultura y que están tamizadas por sus criterios más personales sobre el mundo en general y los niños en particular.

La cultura no sustituye ni elimina una pauta de conducta que esté determinada biológicamente, como la hiperactividad, pero la moldea, le imprime un sello y procura que sea compatible y congruente con los valores y las normas de la sociedad en que el niño nace (Lindgren, 1972).

Gran parte de lo que suele llamarse "el carácter nacional" consiste en pautas de conducta que se aprenden durante los años formativos de la infancia, cuando las expectativas de los padres

tienen el máximo efecto en la conducta de sus hijos; primero, mediante el refuerzo directo de la conducta que los padres consideran apropiada y luego mediante la imitación, cuando los niños adoptan las expectativas paternas como propias.

Por ejemplo, en la sociedad norteamericana las expectativas tradicionalmente asociadas como la categoría del rol "niña pequeña" incluyen la creencia de que le gustarán las muñecas y los vestidos, de que llorará más fácilmente y que es más cariñosa que su hermano, y que tiene buenos modales en comparación con los de niños pequeños. Estas expectativas también incluyen ciertas creencias sobre lo que ella debe o no hacer: no debe ganarle en boxeo a un niño, no debe estar muy interesada en jugar a los vaqueros, y no debe ensuciarse tanto como los niños cuando juegan fuera de la casa.

En este momento estas diferencias en las expectativas normativas para niños y niñas y para hombres y mujeres están siendo vigorosamente atacadas por el movimiento de liberación femenina (Mednick y Tangri, 1972) que en esencia, propone que los roles sexuales deben ser eliminados, permitiendo que cada individuo se desarrolle de acuerdo con sus posibilidades sin tener en cuenta su sexo.

Contrariamente a esta posición, existe una gran cantidad de estudios a nivel de ensayos y de investigaciones empíricas realizadas con el propósito de conocer las diferencias entre los sexos así como para conocer el origen de las características atribuidas a ambos sexos. Sin embargo, es difícil resumir y confiar

en los resultados a los que se ha llegado, ya que un análisis minucioso de algunas de estas investigaciones ha permitido encontrar contradicciones.

No hace mucho tiempo se concluía tajantemente que la diferenciación entre ambos sexos y sus características atribuidas eran determinadas biológicamente; como consecuencia, la mujer tenía, por ejemplo, capacidades intelectuales inferiores al hombre, por lo que era incapaz de asimilar ciertos tipos de enseñanza. En el presente no se hace tal afirmación; sin embargo, podemos ver en la siguiente cita un ejemplo de lo que se considera en la actualidad son algunas características del hombre y de la mujer:

"Para resumir las diferencias señaladas en estos estudios diremos que los varones parecen ser más atrevidos y agresivos, que están más interesados en la violencia y orientados hacia la tarea, mientras que las mujeres tienden a ser más cautas, aceptantes y pasivas; se interesan más en iniciar y mantener los contactos sociales; se muestran más renuentes a seguir una conducta negativa o neutral con los demás y tienden a despertar positivas respuestas en los otros individuos.

Ninguno de estos hallazgos es muy sorprendente, puesto que todos ellos confirman, en mayor o menor grado, las observaciones comunes. No sólo sabemos que los hombres son más agresivos, activos y competitivos y

que las mujeres son más pasivas, están más orientadas socialmente y son más aceptantes, sino que también pensamos que son así por naturaleza".⁽⁴⁾

Por otro lado, cada día aparecen más investigaciones que muestran que las diferencias que existen entre el hombre y la mujer obedecen a la cultura.

3.5. Adquisición de Conductas Caracterizadas.

Existen varias aproximaciones teóricas para conocer el proceso mediante el cual se adquieren las conductas caracterizadas sexualmente, o sea los roles femeninos y masculinos. Unas hacen mayor hincapié en los determinantes biológicos y fisiológicos. Otras en el papel que tiene la identificación. Y por último se encuentran las teorías del aprendizaje observacional y otros principios del aprendizaje social.

La posición fisiológica ha recalcado los efectos de las hormonas sexuales sobre el desarrollo de las conductas diferenciadas de ambos sexos. Sin embargo, hasta la fecha las investigaciones existentes no han sido muy consistentes como para explicar el desarrollo de una gran variedad de diferencias.

La identificación es un mecanismo que ha sido utilizado para comprender mejor cómo los niños adquieren características y patrones de conducta caracterizados sexualmente.

(4) Lindgren, Henry Clay. Introducción a la Psicología Social. Edit. Trillas, México, 1972. pág. 176.

La teoría de la identificación de Freud (1939) pretendía explicar el desarrollo estable de los roles sexuales, la conciencia, el autocontrol y la adquisición de patrones de conducta propias del adulto. Freud suponía que estos conceptos y componentes de la socialización deberían formar un conglomerado, como producto de la identificación ya fuera con el padre o la madre, dependiendo del sexo del hijo.

Además de servir como bases para juzgar a otros, los estereotipos de los roles sexuales funcionan como estándares a través de los cuales una persona evalúa y juzga su conducta, como se mencionó anteriormente. Los estereotipos del rol sexual son compartidos dentro de una cultura y hasta cierto grado entre muchas culturas. Sin embargo, aún dentro de una subcultura relativamente homogénea, los individuos difieren en el grado en que adoptan sus roles sexuales.

Las teorías del aprendizaje social hablan de similitudes entre el concepto de identificación e imitación y lo consideran como parte integrante del aprendizaje observacional y otros principios del aprendizaje social. Estos teóricos definen el aprendizaje observacional como el proceso mediante el cual la conducta de una persona cambia en función de haber sido expuesta sólo a la conducta de otro (Lubert y Spiegler, 1974).

A través de la observación de los modelos se aprenden muchas conductas importantes y entre ellas se encuentran los roles sexuales, que resultan ser una variable fundamental analizada en este estudio.

CAPITULO IV

LA DINAMICA GRUPAL

Debido a que el presente trabajo se encuentra fundamentado en la dinámica que sigue un determinado grupo ante la solución de un problema X, es necesario responder a las siguientes preguntas: ¿Qué se entiende por grupo? ¿Qué características debe reunir para ser considerado como tal?

En primera instancia es necesario definir qué es un grupo. Existen varias definiciones para este concepto, pero aquí se hará mención sólo de 2 de ellas que se consideran importantes.

Para Homans, George (1963) grupo es una cierta cantidad de personas que se comunican a menudo entre sí, durante cierto tiempo, y que son lo suficientemente pocas para que cada una de ellas pueda comunicarse con todas las demás, no en forma indirecta, a través de otras personas, sino cara a cara.

Kurt, Lewin (1938), opina que el grupo es un todo con propiedades específicas, que significan algo más que la suma de sus partes: el grupo y el ambiente constituyen un campo social dinámico, cuyos principales elementos son los subgrupos, los miembros, los canales de comunicación y las barreras. Modificando un elemento privilegiado se puede modificar la estructura del conjunto.

4.1. Definición de Grupo.

Para fines de este trabajo, se define al grupo como "la interacción de dos o más personas que trabajan en forma organizada para lograr un fin común".

Se pueden distinguir tres tipos de grupos pequeños o grupos primarios como los llama Cooley:

- Aquellos que se refieren a muchos intereses y actividades; entre estos, se pueden mencionar a la familia, un poblado y el vecindario.

- Aquellos que se dedican a un interés o tipo de actividad pero que tienen cierta permanencia. Entre estos están: los clubs, los grupos de trabajo en la industria, los institutos, etc.

- Y los grupos cara a cara en una institución particular, en donde es preponderante el criterio de tiempo y espacio. Entre estos podemos contar a los comités, los grupos para la solución de un problema, los grupos de decisión o grupos de personas que trabajan en un momento determinado. Dentro de este grupo se encuentra clasificada la muestra con la que se trabajó para la elaboración del presente estudio.

Es importante hacer notar que el estudio de los grupos en una forma más sistemática tiene relativamente poco tiempo de haber surgido, pues esto se da a principios de los treintas, añadiéndose a la vez una serie de establecimientos o centros de investigación especializados en fenómenos de grupo. Muchos de éstos

tos realizan investigaciones de equipo, en donde colaboran especialistas de varias disciplinas. Asimismo, se edita a partir de esa fecha, literatura técnica y programas de adiestramiento.

4.2. Planteamientos generados a raíz del estudio de un grupo.

Dentro de los diversos planteamientos que se han generado a raíz del estudio de los grupos, vamos a citar a continuación algunos considerados como relevantes:

Planteamiento de la Teoría de Campo. Este planteamiento -- parte del supuesto de que un grupo en cualquier instante existe en un campo psicológico. Este campo consiste en un número de -- fuerzas (variables) que afectan la conducta del grupo. La dirección, sentido e intensidad (magnitud) relativa de estas fuerzas, determina la dirección, sentido y velocidad de los movimientos del grupo. Para Lewin (1938), era importante hacer representaciones matemáticas de las situaciones psicológicas, a fin de obtener precisión lógica, potencia de análisis y exactitud de pensamiento.

Planteamiento de Análisis de Factores.- Introducido por -- Raymond Catell (1972), trata de determinar las principales dimensiones de los grupos. Catell, estaba interesado en los factores de energía, habilidad y dirección.

Planteamiento de Organización Formal.- Este se preocupa -- por desarrollar un concepto satisfactorio de organización y una comprensión de la naturaleza de la dirección en las organizaciones formales.

Planteamiento Sociométrico.- Elaborado por J. L. Moreno (1962) el cual estaba basado en los aspectos sociales de la vida de grupo, especialmente la calidad emocional de las mutuas relaciones personales entre los miembros del grupo. En donde el desarrollo de la estructura psicológica de los grupos puede ser reconstruída partiendo de datos obtenidos de pruebas sociométricas.

Planteamiento de Análisis de Acción Recíproca.- Elaborado por Robert F. Bales (1968) en el que se afirma que la conducta manifiesta de los individuos es la acción recíproca de unos con otros y con su ambiente.

Planteamiento Psicoanalítico.- En este tipo de planteamiento son notorios los elementos emocionales, principalmente los inconscientes en el proceso de grupo y sus efectos en la personalidad. Su método consiste en el análisis de experiencias cuidadosamente registradas, así como registros de casos.

Planteamiento del Trabajo Social de Grupo.- Consiste en el análisis de registros narrativos de trabajadores de grupo y en extraer generalizaciones de una serie de historias anecdóticas de grupos. Este se ha ocupado principalmente del desarrollo de la personalidad por medio de la experiencia del grupo, aunque no en un ambiente terapéutico.

Como podemos observar, aún cuando son diferentes todas estas teorías o planteamientos que se citan sobre el estudio de las dinámicas de grupo, no se contradicen unas con otras sino -

al contrario, se complementan entre sí.

4.3. Cualidades que conforman al grupo.

Ya que se han planteado diferentes opiniones que se vierten sobre lo que es un grupo, así como las teorías que lo fundamentan, ahora es necesario determinar cuáles son sus cualidades, - no olvidándonos que un grupo en general es una interacción de - dos o más personas. A continuación se mencionarán las seis cualidades principales que conforman al grupo.

1) Una asociación definible: esto es, una interacción de - dos o más personas identificables por nombre o tipo.

2) Conciencia de grupo: los miembros se consideran como - grupo, tienen una percepción colectiva de unidad, una identificación consciente de unos con otros.

~~3) Un sentido de participación en los mismos propósitos:~~ - -
los miembros tienen el mismo objeto modelo o metas ideales.

4) Dependencia recíproca en la satisfacción de necesidades: los miembros necesitan ayudarse mutuamente para lograr los propósitos para cuyo cumplimiento se reunieron en grupo.

5) Acción Recíproca: los miembros se comunican unos con -- otros.

6) Habilidad para actuar en forma unitaria: el grupo puede comportarse como un solo organismo.

4.4. Propiedades Específicas de un grupo.

Por lo anteriormente expuesto, nos damos cuenta de que un grupo nunca es estático, sino que es un organismo dinámico, - en constante movimiento, en donde no sólo se mueve como unidad, sino los diversos elementos que lo componen están en constante acción, pero requiriendo de propiedades específicas que deben de reunir dichos grupos, entre las cuales tenemos:

a) Antecedentes. Cada grupo tiene antecedentes históricos particulares y esto influye en su conducta.

b) Esquema o patrón de participación. Esto depende de las exigencias de una situación dada. Pero en general parece que - mientras más amplia es la participación entre los miembros de un grupo, más profundo será el interés y el grado en que se -- comprometan.

~~c) Comunicación. Esta propiedad indica hasta qué punto se~~
- - - - -
entienden entre sí los miembros del grupo; con qué grado de -- claridad se están comunicando sus ideas y sentimientos.

d) Cohesión. La cohesión de un grupo está determinada por la fuerza de los lazos que ligan a las partes individuales en un todo unificado. Esta propiedad indica la moral, el espíritu de equipo, la fuerza de atracción del grupo para sus miembros y el interés de éstos en lo que hace el grupo.

e) Atmósfera. Es algo intangible, pero por lo general es relativamente fácil de palparse. En ocasiones se le da el nombre de "clima social" del grupo y utilizándose calificativos -

4.4. Propiedades Específicas de un grupo.

Por lo anteriormente expuesto, nos damos cuenta de que un grupo nunca es estático, sino que es un organismo dinámico, - en constante movimiento, en donde no sólo se mueve como unidad, sino los diversos elementos que lo componen están en constante acción, pero requiriendo de propiedades específicas que deben de reunir dichos grupos, entre las cuales tenemos:

a) Antecedentes. Cada grupo tiene antecedentes históricos particulares y esto influye en su conducta.

b) Esquema o patrón de participación. Esto depende de las exigencias de una situación dada. Pero en general parece que - mientras más amplia es la participación entre los miembros de un grupo, más profundo será el interés y el grado en que se -- comprometan.

c) Comunicación. Esta propiedad indica hasta qué punto se entienden entre sí los miembros del grupo; con qué grado de -- claridad se están comunicando sus ideas y sentimientos.

d) Cohesión. La cohesión de un grupo está determinada por la fuerza de los lazos que ligan a las partes individuales en un todo unificado. Esta propiedad indica la moral, el espíritu de equipo, la fuerza de atracción del grupo para sus miembros y el interés de éstos en lo que hace el grupo.

e) Atmósfera. Es algo intangible, pero por lo general es relativamente fácil de palparse. En ocasiones se le da el nombre de "clima social" del grupo y utilizándose calificativos -

tales como "cordial, amistosa, floja, tolerante, libre" en contraste con "fría, hostil, tensa, formal, restringida". La atmósfera afecta el modo como los miembros piensan del grupo y el grado de espontaneidad de su participación.

f) Normas. Todo grupo tiende a desarrollar un código ético o conjunto de normas sobre lo que debe considerarse como conducta apropiada y aceptable.

g) Patrón Sociométrico. En todo grupo los participantes - tienden muy pronto a comenzar a identificar a ciertos individuos que estiman más que a otros miembros y a otros a quienes estiman menos. Estas relaciones de amistad y antipatía -los patrones sociométricos- tienen una importante influencia sobre - las actividades del grupo.

h) Estructura y organización. Los grupos tienen tanto una estructura orgánica visible como una invisible. La estructura visible puede ser sumamente formal (funcionarios, comités, puestos de confianza) o completamente informal, lo que hace posible que se llegue a una división del trabajo entre los miembros y - la ejecución de las funciones esenciales. La estructura invisible consiste en los arreglos directos entre los miembros, de -- acuerdo con su prestigio relativo, su influencia, poder, antigüedad, habilidad de persuasión y similares.

i) Procedimientos. Todos los grupos necesitan utilizar algunos procedimientos o modos de trabajar para lograr que se hagan las cosas. La selección de procedimientos tiene un efecto -

directo sobre otros aspectos de la vida del grupo así como la atmósfera, el esquema de participación y la cohesión. La selección de procedimientos debe estar ligada a la situación y al -- trabajo por hacerse, requiere de cierto grado de flexibilidad e inventiva por parte del grupo.

j) Metas. Todos los grupos tienen metas, las cuales pueden ser a largo plazo o inmediatas. Algunas veces las metas son definidas clara, específica y públicamente y otras veces son vagas, generales y solo implícitas. Las metas son importantes para el desempeño de los cometidos últimos del grupo, éstas pueden ser cambiadas para contribuir al mantenimiento del grupo.

Ahora bien, dado que un conjunto de personas forman un grupo, es conveniente mencionar que su organización debe ser estable y que su conjunto particular de valores y normas de comportamiento ~~deben de regularlo dentro de tales límites.~~

Es por eso que la formación de cualquier grupo, requiere de algo que comienza y toma forma con el tiempo, en donde la organización (relaciones de rol y de estatus) y las normas son -- las que toman forma. Asimismo, se puede decir que son las interacciones de los individuos que están juntos las que marcan su -- comienzo. Dentro de este comienzo existen generalidades para -- formarse los grupos como Robert Faris (1935) lo marca, diciendo que una de las generalizaciones mejor documentadas acerca de la vida social humana, es la tendencia universal que tienen los individuos, en circunstancias comunes, a formar grupos. Hay grupos en todos los cambios de la vida y en todas las culturas. Los gru

pos son el habitat natural del hombre; no son ajenos a su naturaleza.

4.5. Características para la formación y funcionamiento de los grupos.

Los grupos no se forman en el vacío, ni son sistemas cerrados aislados de su ambiente, sino que se forman cuando las personas interactúan en locales definidos y llevan a cabo tareas o enfrentan problemas que no pueden ser manejados en forma individual. De aquí deriva la necesidad de tomar en cuenta cuatro características para la formación y funcionamiento de los grupos, esto es, que deben tener:

1) Una base motivacional compartida por los individuos y que conduzcan a la interacción recurrente entre ellos, a lo largo del tiempo.

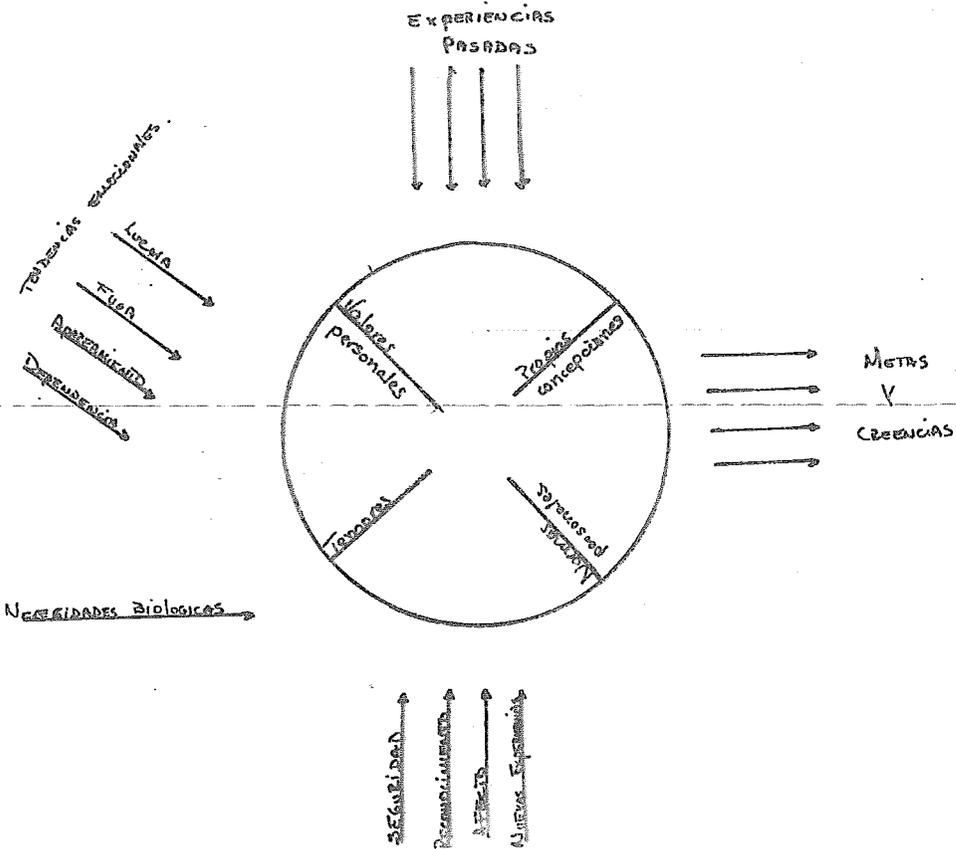
2) Formación de una organización (estructura de grupo) que consiste en roles y estatus diferenciados y que se separe en -- cierto grado a las personas que no son miembros del grupo.

3) Formación de un conjunto de normas (valores y estándares de comportamiento).

4) Efectos diferenciales más o menos consistentes sobre la actitud y comportamiento de los miembros, que no son producidos por las propiedades del grupo.

Por otra parte, ya que se hace mención de cuáles son las generalidades para la formación de un grupo, es necesario hablar

acerca de cuáles son los principios útiles para la comprensión de la conducta del grupo. Para comprender la conducta del grupo, primero hay que tomar en cuenta los factores que influyen sobre el individuo al ingresar éste a un grupo. Los factores se describen a continuación en forma gráfica para entenderlos más claramente.



Todos estos factores que de una u otra manera afectan al individuo, entran en juego al formar éste parte de un grupo.

El pertenecer a un grupo, da a las personas la impresión de ser alguien, de tener un sitio en la vida. El sentido que - tengan las personas de ser algo, y la experiencia de su propio valer, están íntimamente ligados a los roles que tengan en los grupos de los cuáles son miembros las personas: su familia, su grupo de amigos, y así sucesivamente.

El mantener estas experiencias exige de responsabilidad al grupo y lealtad a él. Esta lealtad y responsabilidad no son simplemente al grupo en general, sino también a los otros miembros que ocupan varios roles y estatus dentro del grupo, así como a las normas y valores que tienen. Los lazos del grupo, son algo placentero, que se desea, se mantiene y se mejora.

4.6. Principios de la conducta como grupo.

Ahora bien, ya que conocemos cuáles son los factores que influyen en la motivación de los miembros del grupo, como algo individual, es necesario conocer los principios de la conducta como grupo para entender su comportamiento.

a) Un grupo tiende a ser atractivo para un individuo y a promover su lealtad, conforme al grado en que:

- satisfaga sus necesidades y lo ayude a alcanzar metas que lo atraigan fuertemente.
- le dé la sensación de que es aceptado y de que está seguro.

- congenie con los miembros
 - sea tenido en alta estima por las personas ajenas al grupo.
- b) Toda persona se siente obligada respecto a determinada meta o decisión, en el mismo grado en que haya participado en fijar esa meta o decisión.
- c) Un grupo es un instrumento efectivo de cambio y crecimiento de los individuos, en la misma medida en que:
- los que han de ser cambiados y los que han de ejercer la influencia para el cambio tengan un fuerte sentimiento de pertenecer al mismo grupo.
 - la atracción del grupo sea mayor que la incomodidad del cambio.
 - los integrantes del grupo compartan la noción de que el cambio es necesario.
 - los datos relativos a la necesidad del cambio, los planes para el mismo y sus consecuencias, sean comparados por todas las personas.
 - el grupo suministre una oportunidad para que las personas practiquen la nueva conducta, sin amenaza o castigo.
 - el individuo sea dotado de medios para medir el progreso realizado hacia las metas de cambio.
- d) Toda fuerza tiende a inducir una fuerza igual y opuesta.
- e) Todo grupo es capaz de mejorar su habilidad para funcionar como tal, en la misma medida en que examine conscientemente sus procedimientos y las consecuencias de éstos,

y experimente con procedimientos mejorados.

f) Mientras comprenda un individuo las fuerzas que influyen sobre su propia conducta integral contra presiones sutiles en el sentido de la conformidad o de la inconformidad.

g) La fuerza de la presión para conformarse o adaptarse - está determinada por los siguientes factores:

- la fuerza de atracción que tiene el grupo para el individuo
- la importancia que tiene para el individuo la cuestión sobre la cual se le pide conformidad.

h) Entre los determinantes de la efectividad del grupo están:

- el grado en que está presente una meta clara
- el grado en que la meta del grupo moviliza las energías de los miembros en apoyo de las actividades del grupo
- el grado de acuerdo o desacuerdo entre los integrantes sobre los medios que el grupo debe utilizar para alcanzar sus propósitos
- el grado de acuerdo o desacuerdo entre los integrantes respecto de cuál de las metas posibles debe contar
- el grado de coordinación de las actividades de los distintos integrantes del grupo, en la forma requerida por las tareas del mismo

- el grado en que el grupo pueda disponer de los recursos necesarios, ya sean económicos, materiales, legales, intelectuales o de naturaleza.
- el grado en que el grupo esté adecuadamente organizado para su trabajo.
- el grado en que el procedimiento que usa sea apropiado a su finalidad y etapa de desarrollo.

4.7. Características que debe reunir un grupo para formar un equipo efectivo de trabajo.

Existen dos puntos de vista importantes acerca de las características que debe reunir un grupo para formar un equipo efectivo de trabajo, las cuales se mencionarán a continuación:

~~Primero tenemos el punto de vista de Douglas Mc-Gregor~~ (1969), el cual hace mención de 11 situaciones importantes:

1) La atmósfera tiende a ser informal, cómoda, relajada. No hay tensiones obvias. Es una atmósfera de trabajo en la cual las personas participan y muestran interés. No hay señales de aburrimiento.

2) Hay bastante discusión en que participan virtualmente todos, pero siempre en forma pertinente con la tarea del grupo. Si la discusión se aleja del tema, alguien deberá encauzarla pronto.

3) La tarea u objetivo del grupo es bien comprendida y aceptada por los miembros; habrá una discusión libre sobre el

objetivo en algún momento, hasta que se formule de tal manera que los miembros del grupo puedan comprometerse con ese objetivo.

4) Los miembros se escuchan. La decisión no salta de una idea a otra no relacionada. Se escuchan todas las ideas. Las personas no temen verse ridículas al mencionar una idea creativa, inclusive si parece ser bastante extrema.

5) Hay desacuerdo. El grupo se siente cómodo como está y no muestra señales de tener que evitar el conflicto o de mantener las cosas en un plano de suavidad. No se restringen los desacuerdos ni se pasan por alto por una acción prematura del grupo. Las razones se examinan cuidadosamente y el grupo busca resolverlas más que dominar al disidente.

Por otro lado, no existe una tiranía de la minoría, ya que los individuos que están en desacuerdo no parecen tratar de dominar al grupo, ni expresan hostilidad, su desacuerdo es la expresión de una verdadera diferencia de opinión y esperan ser escuchados para poder encontrar una solución.

Algunas veces hay desacuerdos básicos que no pueden resolverse. El grupo puede vivir con ellos, aceptándolos pero sin permitir que obstaculicen sus esfuerzos. Bajo algunas condiciones se difieren las acciones para permitir un estudio más detallado de algún conflicto entre los miembros. En otras ocasiones, cuando el desacuerdo no puede resolverse y es necesario tomar acción, ésta se toma pero con la abierta precaución y reco-

nocimiento de que puede estar sujeta a una reconsideración -- posterior.

6) La mayoría de las decisiones se toman por un tipo de consenso en el cual es claro que todos están de acuerdo en general y dispuestos a avanzar. Sin embargo, hay poca tendencia a que los individuos que se oponen a la acción mantengan esto en privado y permitan así que un aparente consenso, enmascare un desacuerdo real. El voto formal se usa muy poco; el grupo no acepta la simple mayoría como una base propia para la acción.

7) La crítica es frecuente, franca y relativamente cómoda. Existe poca evidencia de ataque personal, sea abierto o encubierto. La crítica puede ser constructiva, pues se orienta a remover un obstáculo que el grupo enfrenta y que le impide hacer su trabajo.

~~8) Las personas son libres para expresar sus sentimientos~~
y sus ideas, tanto acerca del problema como acerca de la operación del grupo. Hay pocas indecisiones. Todos parecen saber cómo se sienten, respecto de cualquier asunto que se esté discutiendo.

9) Cuando se toma acción, se dan y aceptan tareas claras.

10) El jefe del grupo no lo domina ni, por el otro lado, el grupo le muestra demasiada diferencia. De hecho, conforme uno observa la actividad, es claro que el liderazgo se turna de tiempo en tiempo, dependiendo de las circunstancias. Diferentes miembros, debido a sus conocimientos y experiencias, se encuen-

tran varias veces en la posición de actuar como recursos para el grupo: los miembros les utilizan en esta forma y ellos ocupan puestos de liderazgo mientras actúan así. Hay poca evidencia de lucha por el poder mientras el grupo está en operación. Lo importante no es quien controla, sino cómo llevar a cabo el trabajo.

11) El grupo tiene autoconciencia de sus propias operaciones. Frecuentemente se detiene a examinar cuán bien lo está haciendo o qué puede estar interfiriendo con su operación. El problema puede ser un asunto o un procedimiento, o puede ser un individuo cuyo comportamiento está interfiriendo con el logro de los objetivos del grupo. Sea lo que sea se le dedica una discusión abierta hasta que se encuentra una solución.

El hecho de haber incluido los puntos anteriormente mencionados como integrantes de la dinámica grupal, obedece a que cada uno de estos elementos aparece en cualquier grupo que toma decisiones, que es el caso concreto del presente trabajo.

CAPITULO V

EL PROCESO DE LA TOMA DE DECISIONES

5.1. Definición de la toma de decisiones.

Empezaremos por mencionar lo que para fines del presente trabajo, se define como la toma de decisiones "es un proceso entre dos situaciones, donde existe una situación que se quiere cambiar porque se percibe como insatisfactoria y existe también una situación deseada a la cual se quiere llegar". Por lo tanto toda decisión es precedida por una deliberación. Para poder llegar a tomar una decisión es necesario realizar varios pasos al respecto, se han hecho diferentes análisis, de los pasos que conforman el proceso de toma de decisiones, que aunque expresados en forma diferente, coinciden en esencia.

A continuación mencionaremos algunos de los autores que más se han avocado al estudio de este proceso.

Uno de ellos es Orville Brim (1962), quien nos dice que el proceso de decisión consiste en seis fases ligadas en una secuencia que va de:

1. Identificación de un problema.
2. Obtención de la información necesaria.
3. Producción de posibles soluciones.
4. Evaluación de dichas soluciones.
5. Selección de una estrategia para su ejecución.
6. Ejecución actual de una acción o acciones, aprendizaje

subsecuente y revisión.

Otro de ellos es Dewey's (1962), quien propone una secuencia de fases que probablemente es la mejor conocida:

1. Perplejidad o duda.
2. Identificación del problema.
3. Búsqueda de hechos.
4. Formulación de una posible solución.
5. Prueba de soluciones.
6. Reanálisis del problema.
7. Aplicación de la selección correcta.

Elliot (1962) al referirse a la adopción de decisiones en grupo plantea cuatro pasos para llegar a la resolución del problema:

1. Ver cual es el problema.
2. Considerar alternativas posibles.
3. Llegar a una conclusión.
4. Moverse hacia la acción.

5.2. Fases de la Toma de Decisiones.

Como se observa, existen varios planteamientos para describir cuáles son los pasos que se deben seguir para tomar una decisión, pero todos estos coinciden. Para fines de este trabajo se evidencian cuatro fases o pasos para la toma de decisiones, las cuales son:

- I Encontrar el problema

- II Generar alternativas
- III Evaluar alternativas
- IV Los objetivos y los fines.

I. Encontrar el problema.- El proceso de decisión se inicia con un conflicto entre alternativas incompatibles, dicho conflicto permanece hasta que una de las alternativas recibe un mayor peso y en consecuencia escogida en el momento de la decisión.

II. Generar alternativas.- La toma de decisiones humanas, busca la selección de alternativas satisfactorias. Una alternativa es satisfactoria, si es mayor que el nivel de aspiración. El nivel de aspiración es fruto de la experiencia y en consecuencia cambia con el tiempo. El nivel de aspiración aumenta cuando las realizaciones aumentan y baja cuando falla.

III. Evaluar alternativas.- Las alternativas se evalúan en función de las consecuencias. Las consecuencias se examinan comparando los resultados que produzcan los estados terminales y los objetivos y de acuerdo con este grado de conocimiento se distinguen tres situaciones: destreza, riesgo e incertidumbre. Se dice que hay certeza cuando se conoce el estado final que se va a presentar y se considera una situación de riesgo cuando solo se conocen las probabilidades con que se pueda presentar un estado terminal. Por último una situación de incertidumbre se presenta cuando no se conocen los estados terminales.

IV. Los objetivos y los fines.- Cuando se habla de objeti-

vos se da a entender: un criterio que debe emplearse para evaluar las consecuencias de las alternativas o un punto final -- que debe ser alcanzado y cuyo medio se desconoce.

Una buena decisión consiste en elegir lo más adecuado, para lo cual es importante tomar en cuenta aspectos tales como: - lo moral, lo económico, lo placentero, lo práctico, lo saludable, lo útil, lo estético, etc.

5.3. Elementos de una decisión.

Al mencionarse ya las fases y en qué consisten cada una de ellas, es importante mencionar también los elementos que la componen y los cuales son:

a) riesgo. Se refiere a que logremos lo que sea, nunca tendremos la certidumbre de no habernos equivocado.

b) renuncia. Implica que una vez que se ha elegido una alternativa, se elimina a las demás.

c) responsabilidad. Se refiere a que la produce un conjunto de consecuencias, las cuales no siempre ni todas son favorables.

Sin embargo, se ha demostrado que los grupos tienden a tomar decisiones que implican un mayor riesgo, en comparación con individuos aislados quienes toman menos riesgos, esto es debido al concepto de "difusión de la responsabilidad" en donde se -- considera que las personas se sienten menos responsables al tomar una decisión arriesgada en grupo que en forma individual, -

aunque tenga mayores probabilidades de fracasar. Existe una -- tendencia a correr el riesgo y buscar una mayor recompensa, dividiéndose la responsabilidad por el fracaso en el caso de que la decisión sea errónea.

La habilidad de un grupo para llegar a una buena decisión depende en primer lugar de la implicación de unos miembros con otros, de su reconocimiento, de sus intereses comunes y de su disposición a relacionarse.

Los que están menos interesados en el tema bajo consideración, requieren mayor ayuda, antes de que estén implicados y -- dispuestos a contribuir al desarrollo de la discusión.

Una verdadera posibilidad de diferencia de opiniones son los valores o prioridades dentro del grupo y oportunidad para que estas diferencias sean encaradas por los miembros, de otro modo no hay debate, pues para que el pensamiento sea creativo -- realmente los individuos deben tener respeto unos por otros.

5.4. Pasos para llegar a una decisión colectiva.

Dado que el interés de este trabajo es la interacción en grupos, es importante mencionar las fases o pasos para llegar a tomar decisiones colectivas, que conduzcan a la acción, las cuales se pueden simplificar de la siguiente manera:

1. Ver cuál es el problema.
2. Considerar alternativas posibles.
3. Llegar a una conclusión.

4. Moverse hacia la acción.

Haciendo un bosquejo de procedimiento de toma de decisiones en grupo tenemos:

1. Ver cuál es el problema:

- a) ¿Cuál es el problema?
- b) ¿Qué factores en la situación son importantes y deben ser tomados en cuenta?
- c) ¿Cuáles son los problemas específicos por decidir?

2. Considerar alternativas posibles:

a) Exámenes de posibilidades.

- Encararse a la situación y al problema delineados.
¿Cuáles son los posibles caminos de acción y las razones para cada uno?
- ¿Qué lazos parecen unir al grupo? ¿Sobre qué hay aveniencia de hechos, principios u objetivos?
- ¿Cuáles son las diferencias principales, si las hay (sobre realidades, objetivos, principios y de seos)?

b) Exploración de diferencias respecto a hechos y puntos de vista.

- ¿Qué información adicional se requiere? y ¿cómo puede ser obtenida?
- ¿Pueden ser discutidos los distintos puntos de vista?

3. Llegar a una conclusión.

- a) ¿Qué decisión se tomará mejor en cuenta con respecto a los factores pertinentes, propósitos y deseos del grupo, así como los varios puntos de ésta?
- b) ¿Cuáles son los pasos siguientes? ¿De quién son responsabilidades? ¿Qué, dónde, cómo?

5.5. Actitudes en la decisión de grupo.

Como se observa, todas las preguntas anteriores, son para concluir una determinada fase, en función de ésta estará dada la decisión en grupo. Por lo que es de vital interés, hacer notar que cada una de las personas que integran un grupo, tienen la característica de actuar de una determinada manera o actitud, existen o podemos considerar cuatro tipos de actitudes que se toman en relación a las decisiones en grupo, que se diferencian de las propias.

I. Se acepta la división de grupo. La persona acepta la división de grupo contrario, eliminando la propia.

II. Adquiescencia en la división de grupo. Las personas no adoptan formalmente la decisión de grupo, pero sí afirman claramente, el deseo de aceptar su acción.

III. Se rechaza la decisión de grupo. El sujeto no expresa su deseo de acatar la decisión de grupo y discute.

- a) el haber estado en desacuerdo con el grupo,
- b) el seguir estando en desacuerdo con el grupo.



IV. Teme la decisión de grupo. Las personas expresan "anxiedad de tener que acatar la decisión de grupo.

5.6. Elementos que conforman el proceso de toma de decisiones.

Es importante mencionar dentro de este punto, la posición de J. P. Guilford (1959), ya que para él, aparte de las actitudes, existen dos tipos de problemas; las de "ideación divergente" en la que un problema es expuesto a la persona quien debe de hallar tantas soluciones distintas como pueda imaginar y las que requieren de "ideación convergente", que son las que tienen un limitado número de soluciones apropiadas (por lo general una sola) y la persona debe examinar sus elementos, descartar algunos, utilizar otros y dirigirse así a la solución correcta. Los problemas convergentes se prestan más a las situaciones experimentales porque en ellos es más fácil apreciar cómo la persona se desempeña y evaluar los resultados. Por lo que una decisión es una elección tomada de una serie de opciones. La cual tiene como elementos:

- La elección.
- Las alternativas.
- Las metas.
- Los motivos.

La elección. La posibilidad de elegir es relativa, puesto que está restringida por condiciones ambientales y personales: así también están influidas por el concepto personal, por la experiencia y por presiones específicas de situaciones inmediatas.

Las alternativas u opciones. Son caminos a seguir, son so-luciones posibles. Quien tenga que tomar decisiones tiene la - tarea doble de crear y limitar las alternativas u opciones. Las opciones pueden estar dentro de un continuo que va de lo res--tringido a lo irrestricto.

Las metas. Las decisiones se hacen para lograr algo. Este algo son las metas y las metas se logran si las decisiones que se toman son suficientemente buenas.

Los motivos. Es una razón para lograr algo. El motivo que está detrás de una decisión, es lograr las metas.

Por otra parte, el mero hecho de satisfacer nuestras necesidades vitales, constituye una interminable fuente de tensión y la demanda constante de tomar decisiones. Por cada decisión - potencial hay dos fuentes potenciales de tensión y conflicto, - las cuales son:

- Siempre que en la decisión haya que preferir entre va--rias opciones, hay un factor o factores de pérdidas y ganancias que es preciso ponderar. El sólo hecho de estar en un grupo, le impone al individuo nuevas tensiones y decisiones. Las decisio--nes personales añaden una enorme reserva de tensión a cualquier grupo, aún antes de que se comience su tarea.

Cuando el grupo comienza su propio proceso de toma de deci--siones hay todavía más conflictos potenciales como consecuencia del desarrollo entre los participantes individuales y - - -

también por la consecuencia que cualquier decisión tenga para el grupo en conjunto.

Otra fuente de tensión y conflictos naturales aparece después de que el individuo o el grupo toma una decisión. Esto obedece al hecho de enfrentarse a tener que vivir con la decisión que acaba de tomarse y de tener también que justificarla continuamente a los ojos del grupo (del individuo) a los ojos de los demás. (Festinger, 1957)

Por consiguiente, parece natural que la tensión y los puntos de conflicto deben de existir dentro de los grupos que toman decisiones. Si las fuentes de tensión reales no son descubiertas y manejadas, es muy probable que se difundan hacia otras áreas de la experiencia del grupo.

Dentro de un grupo de solución de problemas, las tensiones pueden surgir tan sutilmente que los participantes hallan casi imposible desenredar el problema real.

Los individuos están más dispuestos a hablar de una condición ideal que a trabajar en crearla, aún los que inician la discusión y la evaluación del trabajo.

Aún cuando haya que elegir entre dos opciones positivas, pueden surgir tensiones que se manifiesten por el aumento de conflictos personales.

Frecuentemente los problemas que causan conflictos son personales y emocionales, aunque lo que esté tratando sea de índole intelectual.

A menudo vemos que nos quedamos en el nivel técnico, cuando que las fuentes del conflicto están ocurriendo en un nivel emocional (Lewin, 1936).

Fuentes de Resistencia en los grupos que toman decisiones.

La frustración que suele acompañar al trabajo con grupos que toman decisiones, resulta en gran manera de la incapacidad de entender y aceptar como perfectamente naturales muchas de las resistencias que nos hacen durante el proceso de solución de problemas. Algunos de los puntos de resistencia sugieren rápidamente las clases de procedimientos que podrían reducir las tensiones y los conflictos potenciales.

La solución de problemas y la toma total de decisiones a menudo conducen a la innovación, a cursos opcionales de acción y a la destrucción del estado de equilibrio de un grupo o de un individuo. Este es uno de los motivos de que nos resistamos a las nuevas ideas.

Cuando la gente trabaja con lo familiar y dentro del marco de referencia de la conducta acostumbrada, construye una relación de autoridad y poder, basada en expectativas relativamente evidentes, cuando se cambia su relación con el poder, cuando acepta nuevas responsabilidades, inmediatamente se vuelve más vulnerable y menos segura de su propia posición. Así pues las relaciones de dependencia seguras son alteradas y la seguridad personal se ve disminuída.

Los grupos como los individuos, fundan su seguridad en es-

tablecer normas y reglas de conducta. Tienden a darle valor a lo tradicional.

Puede demostrarse que los conflictos y las tensiones resultantes, que equivalen a estas conductas, provienen usualmente de una de cuatro áreas de interés. En primer lugar, están los conflictos que surgen de metas y necesidades personales que no son las del grupo; segundo, los problemas de identidad y aceptación personal (problemas de membrecía); en tercer lugar, los problemas originados de la distribución del poder y la influencia; y por último, la cuestión de la intimidad que abarca problemas de confianza y franqueza personal.

Es imposible eliminar todas las fuentes de tensión personal, por su misma naturaleza, las decisiones sugieren alternativas, disputas y conflictos.

Se argumenta que cuanto más prolongadas y vigorosas sean las discusiones, tanto más ambigüedad se creará, y ésta llevará a un estado de disonancia cognoscitiva. Esta disonancia es una continúa fuente de tensión, y el individuo o el grupo trata de reducirla de diversas maneras.

Fuente final de tensión y frustración. Puede ser la que sigue a un tipo particular de decisión de grupo que nace de la culpa, más que de la convicción. En este caso, el grupo toma una decisión para eliminar, de vista el problema, para reducir la presión y para apaciguar a los antagonistas.

5.7. Factores que influyen en el proceso de solución de problemas

Estos están desarrollados en cinco factores los cuales serán descritos a continuación.

1) El efecto del tamaño y las diferencias de estatus. Para cualquier planeador de un grupo de solución de problemas, cuestión de importancia crítica es la tocante a la representación de los participantes: ¿Quiénes deben estar presentes, cuántos y en qué proporciones?

A medida que aumenta el número de participantes y cuantas más tensiones surgen, tanto más se reduce la comunicación eficiente.

Considerando el factor tamaño. A medida que aumentan los miembros, se pierden las ideas individuales. Hay menos participación e interés; la gente se siente menos potente y la comunicación se dificulta más. Hay la tendencia a buscar apoyo y a identificarse con subgrupos más pequeños.

Los problemas tienden a ser sobrevalorados y polarizados. Con más de siete personas los grupos tienden a ser dominados por las personalidades fuertes, y cada vez son más los individuos que hallan difícil expresar sus ideas.

Si a la variable del tamaño se le agregan los niveles de estatus bien definidos, probablemente aparezcan otras fuentes de tensión.

2) La necesidad de metas claras. La falta de éstas puede

reducir el atractivo del grupo con respecto a sus miembros y - producir conflicto y desunión.

3) Desconfianza y falta de credibilidad. Base inadecuada de la cooperación. Siempre que quienes participan en la solución de un problema creen que la otra parte desea reducir el poder de la primera, es probable que se produzca un clima de competencia y de hostilidad (Deutsch, 1969). La predisposición a observar de manera competitiva la situación, puede transformar con rapidez un clima de solución de problemas potencialmente constructivo -basado en la interdependencia mutua- en una circunstancia en que el secreto, la desconfianza y el control termina por prevalecer, poder y control; realidades a menudo omitidas.

En algunos grupos, hay la tendencia de reaccionar al poder, creando relaciones de dependencia con quienes tienen en sus manos la recompensa y el castigo. Para otros el esfuerzo va dirigido a contrarrestar el poder y el control, adoptando una postura de independencia y, si es posible, de reducir el control de los demás.

Entre estos dos puntos de vista es en donde se halla la mayoría de la gente, y las tensiones se crean del estira y afloja proveniente de ambos extremos.

5.8. Dificultades para resolver problemas en un grupo.

La solución de problemas de grupo eficaz, supone grupos de trabajo que sean lo bastante pequeños para asegurar el interés de cuantas personas sean capaces de contribuir eficientemente

al proceso. Cada uno de estos grupos de trabajo debe percibir su propia potencia y tener acceso directo a las fuentes de poder y de influencia.

Si los grupos de trabajo reconocen que sus esfuerzos propios son puramente formales y ajenos a las líneas de influencia en la toma de decisiones, entonces encauzarán sus frustraciones hacia el proceso mismo, inhibiendo sus esfuerzos de trabajo - planteando problemas secundarios que tengan el poder de resolver.

Igualmente, las líneas del poder real deben ser evidentes para los participantes y deben descubrirse los intereses ocultos.

Las metas de las sesiones de trabajo deben ser percibidas y acordadas claramente por los participantes. Esto supone un proceso de diagnóstico y planeación conjuntos, antes de la sesión de solución de problemas.

La introducción de un formato de debate tiende a incrementar la competencia en vez de la interdependencia cooperativa. Así, los problemas se diluyen en una mentalidad de ganar o perder que casi no da margen a que haya compromiso.

Asimismo, la introducción de un grupo de participantes extremadamente heterogéneo tiende a infiltrar en las reuniones muchas necesidades personales, que por lo menos serán fuente interna de competencia para lo cual es útil en la parte diagnóstica.

Si bien es importante reconocer y tratar los problemas personales y emocionales que pueden inmovilizar a un grupo, a menudo resulta demasiado fácil que la sesión de solución de problemas se vuelve una plataforma en donde sea presentada una enorme variedad de agravios que rebasen con claridad cualquier cosa que la reunión espere cumplir.

La gente tiende a emplear el tiempo disponible en responder el problema o en impulsar sus propias ideas. Las dificultades de resolver problemas en un grupo.

En su mayoría los pasos que se dan al resolver un problema son absolutamente simples. Primero está la identificación y el esclarecimiento del problema, la exposición de opciones, la selección de una o más de éstas y finalmente, la fase de ejecución seguida por otra parte de evaluación de los resultados.

1) Etapa de identificación del problema. El reconocimiento de que existe un problema puede ocurrir ya sea por casualidad o como consecuencia de una indagación sistemática.

2) La fase diagnóstica. Hay varios pasos. Debe aclararse el problema e identificarse las relaciones, reunir pruebas de apoyo sobre la naturaleza del problema. Con esta nueva información el problema debe formularse de nuevo en función de una condición que existe y necesita ser cambiada en algún grado. Finalmente habiendo recogido tanto datos sobre el problema como sea posible habiéndolo enunciado como una condición que hay que modificar y habiendo aislado los diversos factores causales, habrá que determinar si el grupo está capacitado para resolver el

problema.

3) Etapa de formulación de alternativas. Formulando soluciones antes de haber explorado todas las ideas no sólo reduce la calidad potencial de la solución final, sino que tiende a - inhibir la comunicación franca.

El esfuerzo no debe encaminarse a seleccionar la mejor solución ya que probablemente el problema tenga muchos ángulos - con un número de alternativas posibles y antes de llegar a la decisión final, debe iniciarse un período de ponderar y some-ter a prueba las alternativas.

4) Etapa de Selección de las Soluciones. Cada solución po-tencial debe evaluarse cuidadosamente en términos tanto de sus limitaciones como de su validez posible, debe ser una decisión de consenso.

5) Muchos de los miembros de grupos que toman decisiones, después de haber ideado una decisión conveniente, observan im-potentes que las ideas tan cuidadosamente estudiadas nunca se ponen en práctica.

6) Etapa de Evaluación y Ajuste. Previendo un mecanismo de evaluación, así como la flexibilidad para hacer ajustes una vez analizados los datos, todo el proceso de solución de problemas conserva su flexibilidad y permanece abierto a nuevas alternativas.

Hay numerosas cuestiones que surgen a menudo en lo tocante a la solución de problemas en grupo y a la toma de decisiones,

al responderse a ellas debe tenerse presente que cada grupo es singularmente distinto, tanto en términos de su tarea como de su composición humana y que ninguna de las respuestas puede ser transferida indiscriminadamente de un grupo a otro.

Como puede observarse, este tema abarca una gran amplitud de conceptos que podrían tratarse con mayor profundidad. Sin embargo, no es el caso de este estudio, sino lo único que se trata de dar a conocer son los elementos básicos que permiten comprender la variedad de factores que entran en juego en el proceso de Toma de Decisiones y que de una u otra manera se vieron presentes durante la aplicación del instrumento como se describe en el capítulo siguiente.

CAPITULO VI

DISEÑO DE INVESTIGACIONES

De acuerdo a la naturaleza del presente trabajo, el diseño de investigación que empleamos fue un Diseño Descriptivo de Una Sola Muestra, Ex-post-facto, aplicado a un grupo de 18 profesionistas en una Institución Pública.

Este diseño resultó ser el más adecuado debido a que en -- nuestro estudio no existía un tratamiento anterior a los sujetos, sino que se tomó una muestra que cumplió con ciertos criterios - de inclusión de un grupo que se nos proporcionó como lo explicaremos más adelante.

6.1. Pregunta de Investigación.

La interrogante principal de este trabajo es ¿Existe una relación directa o dependencia entre el grado de riesgo al tomar una decisión en grupo y el sexo de quien la toma?

Para contestar a esta pregunta fue necesario establecer la diferencia entre dos variables:

Variable independiente.- Se determinó como variable independiente el sexo de los integrantes de cada grupo distribuidos de la siguiente manera:

- Grupo 1.- Mujeres
- Grupo 2.- Hombres
- Grupo 3.- Mixto

Variable dependiente.- Esta se determinó como el grado de riesgo al tomar una decisión y fue jerarquizado de la forma siguiente:

Poco riesgo
Mediano riesgo
Riesgosa
Alto riesgo

Lo cual nos lleva al planteamiento de las siguientes hipótesis:

Ho El tipo de decisión no depende del sexo de quien la toma

Ha El tipo de decisión depende del sexo de quien la toma.

6.2. Descripción de la Muestra.

a) Población.- La población seleccionada fue la que conforma el Departamento de Empleo dependiente de la Secretaría de - - Agricultura y Recursos Hidráulicos el cual estaba constituido -- por 58 personas, las cuales contaban con diferente puesto, edad y escolaridad.

b) Muestra.- La muestra empleada en esta investigación estuvo constituida por 18 personas del Departamento. Dichos sujetos compartían las características necesarias para nuestro estudio y con el fin de lograr una mayor homogeneidad dentro del grupo que se tenía disponible para la aplicación del instrumento se determinaron los siguientes criterios:

A.- de Inclusión:

- Ser empleados federales
- Haber concluido estudios profesionales
- Tener que tomar decisiones dentro de sus funciones

B.- de Exclusión:

- No ser empleados federales
- No contar con estudios profesionales concluidos
- No tener que tomar decisiones dentro de sus funciones

C.- de Eliminación:

- El personal que no asistió
- El personal que no pudo participar

Las características a que nos referimos en el primer párrafo se describen a continuación:

Escolaridad.- Las personas que participaron contaban con estudios a nivel profesional en las siguientes áreas: Administración de Empresas, Economía y Psicología.

Edad.- El rango de edad oscilaba entre los 23 y 35 años.

Estado Civil.- Participaron solteros y casados de sexo masculino y femenino.

6.3. Escenario.

La aplicación del instrumento se realizó en las instalaciones de la misma Institución, debido a la facilidad que se tuvo para tener reunidas a todas las personas sin implicar ésto el

salir de su área de trabajo.

Se tuvo disponible la Sala de Juntas donde se pudieron -- distribuir cómodamente los 3 grupos y permitir la comunicación entre ellos.

6.4. Instrumento.

Como instrumento de investigación elegimos un Juego Vivencial que permite identificar el tipo de decisiones que adopta un grupo ante un problema determinado. Es por esto que el ejercicio de "La Bolsa de Valores" por sus características resultó ser el más adecuado a nuestro propósito.

Las características del ejercicio, la hoja de instrucciones y la hoja de registro se muestran en el apéndice.

6.5. Procedimiento.

Se entregó a cada uno de los participantes la hoja de instrucciones que señala los lineamientos a seguir para tomar la decisión correspondiente a cada una de las 10 fases que comprenden el ejercicio, dándose 10 minutos para su estudio.

Se les preguntó si existía alguna duda con respecto a las instrucciones y se procedió a explicar hasta que se comprendió totalmente el ejercicio.

Posteriormente, se hizo un breve ejercicio a fin de que fuera más objetivo y de que no hubiese lugar a confusión en el manejo de la hoja de registro, en la asignación de roles y en las posibles combinaciones al efectuar una negociación.

Antes de iniciar el ejercicio, se les instó a que eligieran una estrategia a seguir en sus negociaciones así como determinar el monto de ganancias en millones de pesos que quería obtener cada grupo con respecto a los otros 2, para lo cual contaron con 20 minutos.

Una vez que los grupos estuvieron preparados, se les indicó que tenían 3 minutos para tomar una decisión en cada una de las 3 primeras fases.

Los grupos tomaron su primera decisión durante 3 minutos, ésta se anotó en una tarjeta en blanco y fue entregada al instructor a cargo de cada grupo, quien lo comunicó a los otros dos grupos.

Para la segunda y tercera fases se siguió el mismo procedimiento.

Después de la tercera y antes de la cuarta fase, los grupos tuvieron la oportunidad de negociar. Para esto se eligieron 2 negociadores por grupo (cada grupo eligió libremente a sus representantes) que entraron en pláticas con los representantes de los otros 2 grupos a fin de llegar a un acuerdo en cuanto a tomar una posición respecto a las posibles combinaciones de compra y venta de acciones.

La negociación se llevó a cabo frente a cada instructor y tuvo una duración de 5 minutos. En los casos en que se requirió, se concedió el tiempo que fue necesario para las fases restantes.

En las hojas de registro fue posible seguir el resultado de cada decisión, tanto la propia como la de los otros 2 grupos.

También fue posible llevar el resultado acumulado tras cada decisión. Esta información sirvió de guía para la siguiente de cisión a tomar.

Al finalizar el ejercicio se sumaron los resultados obtenidos durante éste por cada uno de los grupos.

Los puntajes obtenidos y el tratamiento de éstos son presentados en el siguiente capítulo.

CAPITULO VII

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Como se explicó en el procedimiento, el tipo de decisiones que tomó cada uno de los grupos se registró en la hoja correspondiente con la ganancia o pérdida obtenida según la tabla de combinaciones.

Esto es, cada grupo registró sus puntajes con respecto a los otros dos en hojas por separado. Por ejemplo, el grupo de mujeres empleo 2 hojas de registro en las cuales se anotaron el tipo de decisión, el resultado de la combinación con el otro grupo, así como el resultado acumulado quedando de esta manera: interacción mujeres-hombres en la hoja uno e interacción mujeres-mixto en la hoja dos.

~~De la misma forma trabajaron el grupo de hombres y el Mixto.~~

En seguida se presentan las hojas de registro obtenidas durante el ejercicio así como la representación gráfica de las mismas.

HOJA DE REGISTRO

APLICACION

FASE	DECISION GRUPO MUJERES	DECISION GRUPO HOMBRES	RESULTADO	ACUMULADO
1	VENDER	VENDER	+ 5	+ 5
2	VENDER	COMPRAR	+ 100	+ 105
3	VENDER	VENDER	+ 5	+ 110
4	COMPRAR	VENDER	- 25	+ 85
5	COMPRAR	COMPRAR	+ 25	+ 110
6	COMPRAR	VENDER	- 25	+ 85
7	VENDER	COMPRAR	+ 100	+ 185
8	COMPRAR	COMPRAR	+ 25	+ 210
9	VENDER	VENDER	+ 5	+ 210
10	VENDER	COMPRAR	+ 100	+ 315

HOJA DE REGISTRO

APLICACION

FASE	DECISION GRUPO MUJERES	DECISION GRUPO MIXTO	RESULTADO	ACUMULADO
1	COMPRAR	VENDER	- 25	- 25
2	VENDER	VENDER	+ 5	- 20
3	VENDER	VENDER	+ 5	- 15
4	VENDER	VENDER	+ 5	- 10
5	VENDER	VENDER	+ 5	- 5
6	VENDER	VENDER	+ 5	0
7	COMPRAR	COMPRAR	+ 25	+ 25
8	COMPRAR	COMPRAR	+ 25	+ 50
9	COMPRAR	COMPRAR	+ 25	+ 75
10	COMPRAR	COMPRAR	+ 25	+100

HOJA DE REGISTRO
APLICACION

FASE	DECISION GRUPO HOMBRES	DECISION GRUPO MUJERES	RESULTADO	ACUMULADO
1	VENDER	VENDER	+ 5	+ 5
2	COMPRAR	VENDER	- 25	- 20
3	VENDER	VENDER	+ 5	- 15
4	VENDER	COMPRAR	+100	+ 85
5	COMPRAR	COMPRAR	+ 25	+110
6	VENDER	COMPRAR	+100	+210
7	COMPRAR	VENDER	- 25	+185
8	COMPRAR	COMPRAR	+ 25	+210
9	VENDER	VENDER	+ 5	+215
10	COMPRAR	VENDER	- 25	+190

HOJA DE REGISTRO

APLICACION

FASE	DECISION GRUPO - HOMBRES	DECISION GRUPO MIXTO	RESULTADO	ACUMULADO
1	COMPRAR	VENDER	- 25	- 25
2	COMPRAR	VENDER	- 25	- 50
3	VENDER	VENDER	+ 5	- 45
4	COMPRAR	VENDER	- 25	- 70
5	COMPRAR	VENDER	- 25	- 95
6	COMPRAR	VENDER	- 25	-120
7	COMPRAR	VENDER	- 25	-145
8	COMPRAR	VENDER	- 25	-170
9	COMPRAR	VENDER	- 25	-195
10	COMPRAR	VENDER	- 25	-220

HOJA DE REGISTRO

APLICACION

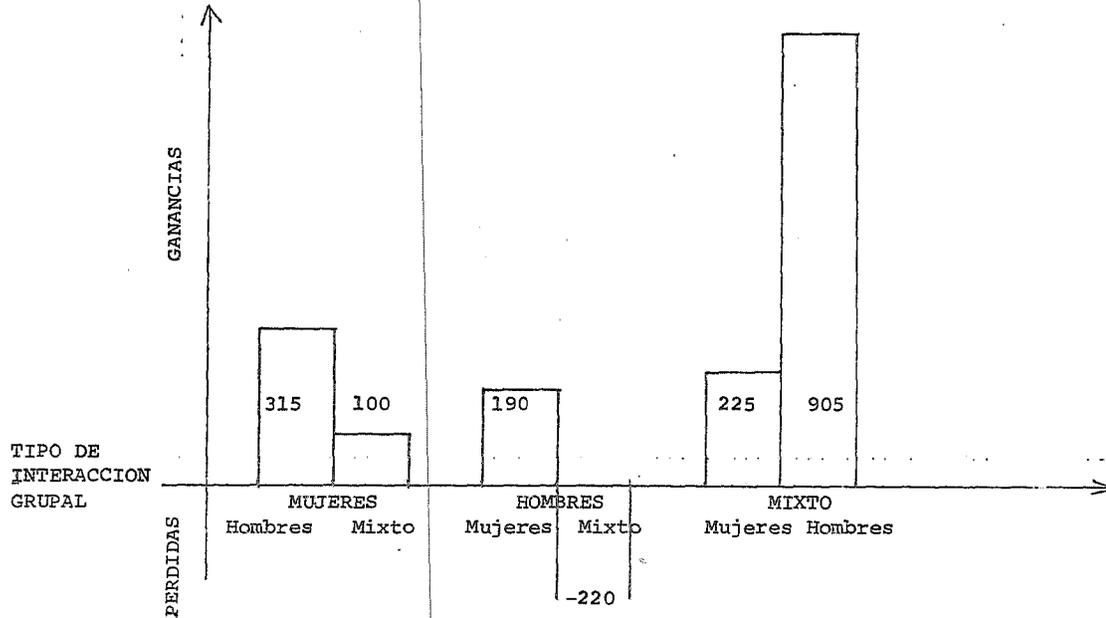
FASE	DECISION GRUPO MIXTO	DECISION GRUPO MUJERES	RESULTADO	ACUMULADO
1	VENDER	COMPRAR	+ 100	100
2	VENDER	VENDER	+ 5	105
3	VENDER	VENDER	+ 5	110
4	VENDER	VENDER	+ 5	115
5	VENDER	VENDER	+ 5	120
6	VENDER	VENDER	+ 5	125
7	COMPRAR	COMPRAR	+ 25	150
8	COMPRAR	COMPRAR	+ 25	175
9	COMPRAR	COMPRAR	+ 25	200
10	COMPRAR	COMPRAR	+ 25	225

HOJA DE REGISTRO

APLICACION

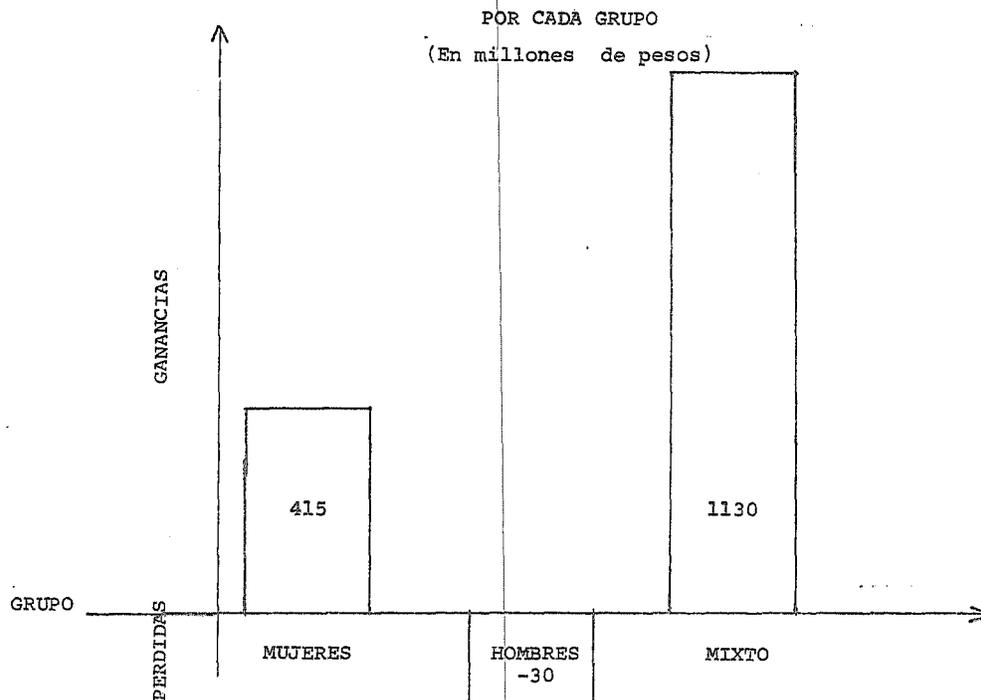
FASE	DECISION GRUPO MIXTO	DECISION GRUPO HOMBRES	RESULTADO	ACUMULADO
1	VENDER	COMPRAR	+ 100	100
2	VENDER	COMPRAR	+ 100	200
3	VENDER	VENDER	+ 5	205
4	VENDER	COMPRAR	+ 100	305
5	VENDER	COMPRAR	+ 100	405
6	VENDER	COMPRAR	+ 100	505
7	VENDER	COMPRAR	+ 100	605
8	VENDER	COMPRAR	+ 100	705
9	VENDER	COMPRAR	+ 100	805
10	VENDER	COMPRAR	+ 100	905

GRAFICA DE GANANCIAS Y PERDIDAS OBTENIDAS POR CADA GRUPO
(En millones de pesos)



GRAFICANO. 1.- En esta gráfica se puede ver claramente el monto de ganancias y pérdidas obtenidas por los grupos; observándose que el grupo Mixto en interacción con el grupo de Hombres obtuvo el mayor número de ganancias a diferencia de la interacción del grupo de Hombres con el Mixto que fue el único que sufrió pérdidas.

GRAFICA SIMPLIFICADA DEL TOTAL DE GANANCIAS Y PERDIDAS OBTENIDAS



GRAFICA No. 2.- Esta es una representación final de la actuación de cada grupo considerando las 2 interacciones que efectuaron durante el ejercicio. Resulta notoria la diferencia entre el grupo Mixto y los otros dos.

A partir de las decisiones que se tomaron, se elaboró una Tabla de Contingencia donde se representa en forma nominal el tipo de decisión tomada por cada grupo con respecto a los otros durante las diez fases del ejercicio. Esto se debió fundamentalmente a la posibilidad de manejar valores nominales que permitieran la aplicación del tratamiento estadístico.

Se determinó el valor de 1 a 4 según el grado de riesgo que implicaba cada decisión quedando codificadas de la siguiente manera:

TIPO DE DECISION	GRADO DE RIESGO	VALOR NOMINAL ASIGNADO
Vender-Vender	Poco riesgo	1
Comprar- Comprar	Mediano riesgo	2
Vender-Comprar	Riesgosa	3
Comprar-Vender	Alto riesgo	4

CODIFICACION DE LAS DECISIONES TOMADAS DURANTE EL EJERCICIO

	F A S E S.									
	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	6a.	7a.	8a.	9a.	10a.
	MUJERES HOMBRES	1	3	1	4	2	4	3	2	1
MUJERES-MIXTO	4	1	1	1	1	1	2	2	2	2
HOMBRES-MUJERES	1	4	1	3	2	3	4	2	1	4
HOMBRES-MIXTO	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4
MIXTO-MUJERES	3	1	1	1	1	1	2	2	2	2
MIXTO-HOMBRES	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3

INTERACCION DE GRUPOS

TABLA No. 1.- En esta tabla se muestra el tipo de decisión codificada según el grado de riesgo que tomó cada grupo a lo largo de las 10 fases del ejercicio.

Para el propósito de este trabajo se empleó la Prueba de χ^2 , pues lo que se pretende es determinar si existe diferencia significativa entre el grado de riesgo de una decisión y el sexo de quien la toma. Es por esto que los valores nominales de las decisiones de la tabla anterior se presentan a continuación en forma porcentual para su tratamiento.

GRUPO	D E C I S I O N E S			
	ALTO RIESGO	RIESGOSA	MEDIANO RIESGO	POCO RIESGO
MUJERES - HOMBRES	20%	39%	20%	39%
MUJERES - MIXTO	10%	-	40%	50%
HOMBRES - MUJERES	30%	20 %	20%	30%
HOMBRES - MIXTO	90%	-	-	10%
MIXTO - MUJERES	-	10%	40%	50 %
MIXTO - HOMBRES	-	90%	-	10%

TABLA No. 2.- Representación en porcentajes del total de decisiones tomadas por cada grupo en interacción con los otros.

DESARROLLO DE LA APLICACION DE LA PRUEBA

ESTADISTICA χ^2

Mujeres	3.34	5	3.34	5	16.68
	1.67	-	6.67	8.34	16.68
Hombres	5	3.34	3.34	5	16.68
	15	-	-	1.67	16.67
Mixto	-	1.67	6.67	8.34	16.68
	-	15	-	1.67	16.67
	28.01	25.01	20.02	30.02	100.06

Mujeres	4.17	4.17	3.33	5
	4.17	4.17	3.33	5
Hombres	4.17	4.17	3.33	5
	4.16	4.16	3.33	5
Mixto	4.17	4.17	3.33	5
	4.16	4.16	3.33	5

Mujeres	.16	.16	.00003	0	.32
	1.49	4.17	3.35	2.23	11.24
Hombres	.80	.80	.00003	0	1.6
	28.24	4.16	3.33	2.21	37.94
Mixto	4.17	1.49	3.35	2.23	11.21
	4.16	28.24	3.33	2.21	37.94
	39.02	39.02	13.36	8.88	100.25

TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS
VALORES MARGINALES

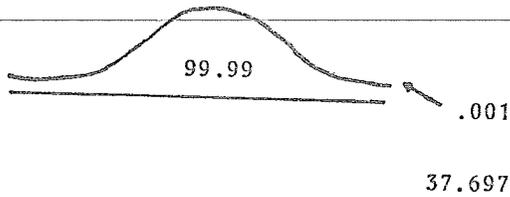
Σ f_o	25.01	25.01	20.02	30.02	100.06
	3.34%	5%	3.34%	5	16.68
	1.67	-	6.67	8.34	16.68
	5	3.34	3.34	5	16.68
	15	-	-	1.67	16.67
	-	1.67	6.67	8.34	16.68
	-	15	-	1.67	16.67
f_e	4.17	4.17	3.33	5	
	4.17	4.17	3.33	5	
	4.17	4.17	3.33	5	
	4.16	4.16	3.33	5	
	4.17	4.17	3.33	5	
	4.16	4.16	3.33	5	
100.28	.16	.16	.00003	0	.32
	1.49	4.17	3.35	2.23	11.24
	.80	.80	.00003	0	1.6
	28.24	4.16	3.33	2.21	37.94
	4.17	1.49	3.35	2.23	11.21
	4.16	28.24	3.33	2.21	37.94
	39.02	39.02	13.36	8.88	100.25

COEFICIENTE DE CONTINGENCIA

$$C = \sqrt{\frac{X^2}{N + X^2}}$$

$$C = \sqrt{\frac{38.085}{138.085}} = \sqrt{0.27}$$

$$C = 0.52$$



CORRECCION DE YATES EN BASE A LOS DATOS GLOBALES

$$\chi^2 = \sum \frac{(|f_o - f_e| - 0.5)^2}{f_e}$$

$$\begin{aligned} \chi^2 &= 0.96 + 0.96 + 1.20 + 0.8 \\ &+ 14.97 + 2.43 + 1.20 + 0.8 \\ &+ 7.36 + 7.35 + 0.03 + 0.025 \end{aligned}$$

$$\chi^2 = 38.085 \quad 1\% = 0.01$$

$$\alpha = 0.001$$

Decisión

$$\text{Si } \chi_c^2 \geq 37.697$$

~~Entonces H_0 se rechaza~~

Como: $38.085 > 37.697$ H_0 se rechaza

H_0 : el tipo de decisión independiente del sexo

H_a : el tipo de decisión depende del sexo

(no es indep.)

7.2. Conclusiones.

En los resultados obtenidos en la interacción de los tres grupos de estudio, se observa que existe una relación estadística significativa entre el tipo de decisión (alto riesgo, riesgosa, mediano riesgo y poco riesgo) y el sexo de quien la toma -- (hombres o mujeres).

Dado que en el tratamiento estadístico realizado de la chi cuadrada se obtuvo una $\chi^2 = 38.085$ y un grado de contingencia de $C = 0.52$, en este estudio se rechaza la hipótesis nula por lo -- que es confirmada nuestra hipótesis alterna, la cual nos menciona que el grado de riesgo al tomar una decisión depende del sexo de quien la tome. Esto nos lleva a concluir que sí existe diferencia a partir del punto de vista estadístico además de que podemos agregar que en el aspecto cualitativo de las observaciones efectuadas durante la aplicación del ejercicio se confirmó dicha diferencia.

Los aspectos cualitativos a que nos referimos son el tipo -- de actitudes que asumió cada grupo durante el ejercicio.

El grupo de mujeres desde el inicio asumió una actitud de -- interés por el ejercicio y de cooperación a lo largo de éste con los otros dos grupos.

Por el contrario, el grupo de hombres no demostró interés, si no más bien su actitud fue de indiferencia.

Finalmente, en el grupo mixto se observó una actitud de co- -- laboración entre hombres y mujeres para la realización de la ta-

rea, trabajando de manera organizada en la distribución de actividades, a través del ejercicio.

Creemos que esta actitud del grupo mixto favoreció su posición respecto a los otros dos grupos en relación al monto de ganancias obtenidas.

7.3. Discusión.

Asimismo, de los resultados mostrados en las tablas anteriores podemos concluir, que a pesar de que varios autores mencionan que la participación de la mujer es mayor en la época actual, -- nuestro estudio en particular, muestra que el grupo de mujeres -- realizó el mayor número de decisiones de poco riesgo, tomando -- una actitud que implicó mayor seguridad, pero obteniendo ganancias.

Por otra parte, el grupo de hombres a pesar de haber sido -- el grupo que tomó el mayor número de decisiones de alto riesgo, fue el único que obtuvo pérdidas.

Por último, el grupo mixto a pesar de no haber tomado decisiones de alto riesgo, fue el grupo que obtuvo mayores ganancias. Esto probablemente debido a una mezcla de decisiones tanto conservadoras por parte de las mujeres, como riesgosas por parte de los hombres.

Respecto a los resultados es posible observar que la conducta de los grupos varía, esto puede deberse tal vez al rol que se ha asignado socialmente así a los hombres como a las mujeres; es

to se relaciona con lo que Lindgren (1972) afirma al decir que la cultura no sustituye ni elimina una pauta de conducta, pero la moldea, le imprime un sello y procura que sea compatible y - congruente con los valores y las normas de la sociedad en la que se desenvuelve el individuo.

Esto vendría a explicar en cierta forma el hecho de que los hombres tomen decisiones de una manera más arriesgada y las mujeres más conservadora porque culturalmente lo han aprendido.

7.4. Limitaciones y Sugerencias.

Dentro de las limitaciones del presente trabajo encontramos que la principal de ellas, es la de no poder generalizar a toda la población que integra la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y mucho menos a toda la población de mujeres mexicanas, sino nada más se podrán generalizar los resultados a la población a la cual se aplicó el ejercicio, los cuales integraban el Departamento de Evaluación, dado que la muestra no era representativa de toda la población, así como la selección de los grupos fue asignada en base a las características propias del trabajo, encontrándose a la vez la imposibilidad de manipular variables, puesto que no hubo control directo sobre éstas, ya que se registraron las situaciones tal y como se presentaron.

En lo que respecta a las sugerencias es importante recalcar, que este estudio se puede tomar sólo como inicial para una serie de trabajos en relación a la Toma de Decisiones de la mujer mexicana que trabaja, utilizando una población mayor para poder gene

ralizar hacia todas las mujeres que trabajan en la Secretaría - de Agricultura y Recursos Hidráulicos, dado que este es un tema muy amplio y de gran importancia para el desarrollo intelectual, social y cultural de la mujer mexicana.

A · P · E · N · D · I · C · E

"LA BOLSA DE VALORES"

OBJETIVO:

Analizar la toma de decisiones intergrupales en una situación de competencia o colaboración.

RECURSOS MATERIALES:

Un salón amplio e iluminado

Hoja de instrucciones para cada participante

Dos hojas de registro para cada grupo

Veinte tarjetas blancas para cada grupo

DURACION:

Sin límite de tiempo.

TAMAÑO DEL GRUPO:

Seis personas por grupo.

DISPOSICION DE LOS GRUPOS:

Se formarán 3 grupos, los cuales se integrarán de 6 personas cada uno de la siguiente manera:

Grupo A	Grupo B	Grupo C
6 Hombres	6 Mujeres	3 Hombres
		3 Mujeres

HOJA DE INSTRUCCIONES

Usted forma parte de un grupo que se dedica al juego de -- bolsa. Se trata en este ejercicio de comprar y vender acciones. El objetivo es ganar la mayor cantidad de dinero posible entre los tres grupos.

Se tomarán diez decisiones en grupo. En cada decisión, la alternativa es vender o comprar.

- Antes de iniciar, es conveniente elegir una estrategia a fin de determinar el monto de ganancias en millones de pesos que quiere obtener cada grupo con respecto a los otros dos, para lo cual cuentan con 20 minutos.
- Cada grupo deberá tomar su primera decisión durante 3 minutos; ésta deberá anotarse en la tarjeta correspondiente y entregarse al instructor quien lo comunicará a los otros dos grupos.
- Para la segunda y tercera fase se seguirá el mismo procedimiento.
- Al terminar la tercera fase los grupos tendrán oportunidad de reconsiderar la suma total de ganancias que inicialmente se habían propuesto ganar por grupo, contando para esto con 5 minutos.
- Antes de iniciar la cuarta fase los grupos tendrán la oportunidad de negociar. Para esto se eligen a dos negociadores por grupo que entrarán en pláticas con los representantes de los otros dos grupos, a fin de llegar a un acuerdo.

- La negociación debe llevarse a cabo frente al instructor de cada grupo y tendrá una duración de 5 minutos para cada una de las decisiones restantes (de la cuarta a la décima fase).

A continuación se presenta una tabla con las 4 posibles combinaciones de compra y venta de acciones que pueden efectuar los grupos y que de acuerdo a cada una de ellas permiten obtener una ganancia o pérdida determinada.

El beneficio en millones de pesos se observa para cada grupo y combinación.

GRUPO 1	GRUPO 2
Venta + 5 millones	Venta + 5 millones
Compra + 25 millones	Compra + 25 millones
Compra - 25 millones	Venta + 100 millones
Venta + 100 millones	Venta - 25 millones

Las anotaciones se llevarán en la hoja de registro.

HOJA DE REGISTRO

FASE	DECISION GRUPO	DECISION GRUPO	RESULTADO	ACUMULADO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

G L O S A R I O

ACTITUD.- Disposición o preparación más o menos estable de opinión, interés o propósito que implica expectativas por un cierto tipo de experiencia y preparación de una respuesta apropiada.

ALTERNATIVA.- Opción entre varias cosas.

APRENDIZAJE.- Modificación de una respuesta que deriva y resulta de la experiencia de los resultados.

CULTURA.- Suma total de las artes, ciencias, costumbres sociales y aspiraciones educacionales de un pueblo, considerado como un todo integrado.

DECISION.- Acción de formar juicio sobre una cosa discutida.

DELIBERACION.- Resolución tomada después de una discusión.

DESARROLLO.- Cambio progresivo de un organismo, dirigido continuamente hasta cierta condición final.

ELECCION.- Acción o efecto de preferir.

FEMINISMO.- Aumento de la influencia de las mujeres en cuestiones políticas y culturales.

MOTIVO.- Causa que mueve a hacer una cosa.

OPCION.- Facultad de elegir.

PARTICIPACION.- Comunicación, tener parte en una cosa.

POSICION.- Postura que asume una persona, suposición.

RENUNCIA.- Desistir de una cosa.

RESPONSABILIDAD.- Capacidad (y obligación) de responder de las -- consecuencias de los actos realizados.

RIESGO.- Es una situación en donde la previsibilidad es deficiente y hay amenaza para el que se encuentra en tal situación. Más - que la inseguridad el riesgo requiere que se adopte una decisión.

ROL.- Posición determinada del individuo en el contexto social, actitud y funciones que se espera que asuma. "Es una forma de conducta social, lo que le corresponde hacer al individuo de acuerdo con su situación social y con los requerimientos que respecto a - ella se establecen".

SOCIEDAD.- Grupo de individuos de cualquier especie que viven en una comunidad, en interjuego mutuo uno con otro y que cooperan en las variadas actividades de la comunidad.

TOMA DE DECISIONES.- Es aquel proceso mediante el cual un individuo se enfrenta a un problema planteando alternativas, evaluándolas y eligiendo la adecuada para solucionar dicho problema.

B I B L I O G R A F I A

- ACEVEDO Ibáñez, Alejandro. Aprender jugando. Tomo I, Edit. Acevedo y Asociados. México, 1980.
- ALEGRIA, Juana Armanda. Psicología de las Mexicanas. Edit. Samo. México, 1974.
- ALVAREZ, Alfredo Juan. La Mujer Joven en México. Edit. El Caballito. México, 1980.
- ALVAREZ ROMAN, Jesús Antonio. Las Relaciones Humanas. Edit. Jus. México, 1980.
- ARIAS Galicia, Fernando. Administración de Recursos Humanos. Edit. Trillas. México, 1980.
- ARIAS Galicia, Fernando. Introducción a la Técnica de Investigación en Ciencias de la Administración y del Comportamiento. Edit. Trillas. México, 1978.
-
- BALES, Robert Freed. Personality and Interpersonal Behavior, Holt Rinehart. New York, 1970.
- BEAUVOIR, Simone de. El Segundo Sexo. La experiencia vivida. Edit. Siglo XX. Buenos Aires, 1977.
- BEAUVOIR, Simone de. El Segundo Sexo. Los Hechos y los Mitos: -- Edit. Siglo XX. Buenos Aires, 1977.
- BRIM, J. R.; ORVILLE, Gilbert; Glass, David. C. Personality and Decision Processes. Stanford University Press. Stanford California, 1962.

- BITTER, W.; BRACHFIELD O. Crisis y futuro de la mujer. Edit. Marfil. Alcoy, 1964.
- CAMPBELL, Donal T. Diseños Experimentales y Cuasiexperimentales en la Investigación Social. Edit. Amorrortu, Buenos Aires, - 1973.
- CARTWRIGHT, Darwin, Zander, Alvin. Dinámica de Grupos. Edit. Trillas. México, 1980.
- CHAPPLE, Eliot D. El Hombre Cultural y el Hombre Biológico.
- CATTELL, Raymond Bernard. El Análisis Científico de la Personalidad. Edit. Fontanella. Barcelona, 1972.
- ELU DE LEÑERO, María del Carmen. Hacia donde va la Mujer Mexicana. Instituto Mexicano de Estudios Sociales. México, 1969.
- ELU DE LEÑERO, María del Carmen. Mujeres que Hablan. Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A. C. México, 1971.
-
- ENCICLOPEDIA de la Mujer. La Mujer en la Historia. Edit. Uteha. México, 1958.
- FREUD, Sigmund. Introducción al Psicoanálisis. Edit. Alianza. Madrid, 1973.
- FISCHER, Frederic E. Fundamental Statistical Concepts. Canfield Press. New York, 1973.
- GONZALEZ Núñez, José de Jesús. MONROY de Velasco, Anameli; KUPFERMAN Selverstein, Ethel. Dinámica de Grupos. Edit. Concepto. México, 1979.

- GRAN Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Editora Mexicana, México, 1983.
- HEROINAS de México. Homenaje del PRI a la Mujer Mexicana. Talleres Tipográficos. México, 1953.
- KERLINGER, Frederick Nichols. Investigación del Comportamiento. Técnicas y Metodología. Nueva Editorial Interamericana. México, 1975.
- KAUFFMAN, Harry. Introducción al Estudio del Comportamiento Humano. El Manual Moderno. México, 1975.
- LA MUJER en la América Hispana. Instituto de Investigaciones Históricas. U.N.A.M. México, 1974.
- LEY General de Población. Reglamento de la Ley General de Población. Consejo Nacional de Población.
- LIKERT, Rensis. New Patterns of Management. Mc Graw-Hill. New York, 1961.
- LINDGREN, Henry Clay. Introducción a la Psicología Social. Edit. Trillas. México, 1972.
- MAIER, Norman R. F. Toma de Decisiones en Grupos. Edit. Trillas, México, 1980.
- MARTIN. Gamero, Amalia. Antología del Feminismo. Alianza Editorial. Madrid, 1975.
- Mc. GREGOR, Douglas. El Aspecto Humano de las Empresas. Edit. Diana. México, 1969.
- MEAD, Margaret. El Problema de la Mujer. Buenos Aires, 1968.

MONTAGU, Ashley. La Mujer, sexo fuerte. La Superioridad Natural de la Mujer. Ediciones Guadarrama. Madrid, 1973.

MORENO, Jacob L. Fundamentos de la Sociometría. Edit. Paidós. Buenos Aires, 1962.

NAPIE, Rodney, W. MATTI K. Gershenfeld. Grupo, Teoría y Experiencia. Edit. Trillas. México, 1980.

RANDALL, Margaret. Las Mujeres. Siglo XXI. México, 1976.

RODRIGUEZ, Haroldo. Psicología Social. Edit. Trillas. México, 1979.

SCHRAMM, Wilbur. La Ciencia de la Comunicación Humana. Edit. Roble. México, 1972.

SPROTT, W. J. H. Grupos Humanos. Edit. Paidós. Buenos Aires.

ZUBIZARRETA G., Armando F. La Aventura del Trabajo Intelectual. Fondo Educativo Interamericano. México, 1982.